



**COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL  
SISTEMA DE CRÉDITO PARA ESTUDIOS SUPERIORES**

**Cuenta Pública Año 2019**



## Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	4
II. INTRODUCCIÓN .....	5
III. ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS BENEFICIARIOS .....	7
a. Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil.....	9
b. Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior.....	11
c. Número de Nuevos Beneficiarios según Género.....	14
d. Número de Nuevos Beneficiarios según Región.....	16
e. Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio.....	17
f. Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES.....	18
IV. ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O DESERCIÓN. ....	21
a. Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso.....	22
b. Egreso y Deserción.....	24
V. ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO .....	27
a. Saldos Cartera en Etapa de Pago.....	27
b. Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior.....	28
c. Distribución de Deudores según Quintil de ingreso .....	29
d. Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota .....	29
e. Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso. ....	32
f. Ejecución de Garantías.....	42
VI. BENEFICIOS PARA EL PAGO.....	46
a. Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero .....	46
b. Rebaja de Tasa.....	48
c. Pago Contingente a la Renta .....	49
VII. FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO .....	51
VIII. RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018.....	57
a. Resultados del proceso de licitación.....	57
b. Ejecución Presupuestaria 2018 .....	57
IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA.....	59

## I. RESUMEN EJECUTIVO

Desde el año 2006 y hasta el año 2019, el Crédito con Garantía Estatal para Estudios Superiores (CAE) ha dado cobertura a cerca de 997 mil beneficiarios. Los desembolsos que han solicitado para financiar sus carreras de pregrado, profesionales y técnicas, constituyen una cartera de créditos, cuyos saldos, al 31 de diciembre de 2019, alcanzan los UF 230 millones.

De ese monto, el 47,7% ha sido financiado por el Fisco y un 52,3% por la banca, situación que se mantiene similar respecto del año 2018, en que la participación del Fisco era del 47,3% y la de los bancos del 52,7%.

Luego de la puesta en marcha de la Gratuidad para la Educación Superior, el número de nuevos créditos otorgados anualmente disminuyó desde cerca de 95 mil en el año 2015, a cerca de 60 mil al cierre de 2019. Sin embargo, cabe señalar, que se espera que dicho número aumente, a cerca de 65 mil nuevas asignaciones, producto de la incorporación de beneficiarios del año 2019 que no pudieron suscribir el crédito por circunstancias de fuerza mayor provocadas por el estallido social que comenzó en octubre de dicho año.

En cuanto a la composición del universo de beneficiarios, el 42% está en etapa de estudio o gracia. El grupo restante, lo conforman aproximadamente 580 mil deudores (58%), cuyo crédito está en etapa de cobro, según lo establecido en la Ley 20.027, que rige a este sistema de financiamiento estudiantil. De este último grupo, el 77% egresó de una carrera, mientras que el 23% restante, abandonó sus estudios, sin finalizarlos.

Respecto de la situación de pago, el 73% de los egresados tiene una cuota mensual que no supera las UF 2. En promedio, debieran pagar una cuota mensual aproximada de UF 0,86 (\$24.700 aprox.) y su saldo de deuda promedio es de UF 150 (\$4.308.000 aprox.).

En cuanto a los desertores, más del 77% tiene una cuota mensual no mayor a UF 2. Enfrentan una cuota promedio mensual de UF 0,89 (\$25.600 aprox.) y un saldo de deuda promedio de UF 90 (\$2.584.000 aprox.) Cabe señalar que para aquellos beneficiarios que han dejado los estudios sin terminar, el plazo de pago se les reduce a la mitad, razón por la cual su cuota tiene un valor más elevado.

Un 6% de los egresados y un 7% de los desertores en etapa de pago, presentan un elevado nivel de endeudamiento, lo que obedece, principalmente, al hecho de que, en su trayectoria académica, realizaron cambios de carrera que implicaron un mayor número de años de financiamiento con CAE.

Al día con el pago de su deuda se encuentra el 66% de los egresados; a la inversa, en el caso de los desertores, el 73,5% tiene sus cuotas impagas. Lo anterior, implica un aumento de la morosidad de 3% para los egresados y un 3,5% para los desertores. Dicho deterioro, no habiéndose observado otros cambios en factores relacionados al cobro del crédito, se explicaría principalmente por los efectos que el estallido social habría tenido en la disposición a pagar las deudas de educación superior.

Gracias a los beneficios de pago establecidos en la Ley 20.634 de 2012, a la fecha, 174 mil beneficiarios - cuyos créditos, obtenidos entre 2006 y 2011, tenían una tasa de interés más elevada- han accedido a una cuota con tasa subsidiada por el Estado, del 2% real anual; 33 mil deudores han logrado el derecho a rebajar su cuota al 10% de su ingreso, pagando el Estado la diferencia; y 27 mil han obtenido la suspensión de pago de su Crédito por encontrarse sin trabajo.

A partir del año 2012, por ley, todos los créditos de este sistema de financiamiento se originan a una tasa de interés real anual del 2%. En este informe estadístico, Comisión Ingresada cuenta de la evolución y el estado actual de los beneficiarios y deudores del Crédito CAE. Se describe quiénes son los estudiantes que han solicitado esta ayuda estudiantil; qué carreras decidieron cursar y en qué instituciones; cuántos años de financiamiento utilizaron; y cuál ha sido el nivel de deuda y comportamiento de pago de aquellos que han egresado o desertado de sus carreras.

## II. INTRODUCCIÓN

El año 2019 estuvo marcado por el estallido social que comenzó el día 18 de octubre, poniendo en cuestionamiento el statu quo de muchos ámbitos de nuestra sociedad. Uno de ellos, en discusión desde hace varios años, es el financiamiento de la educación superior.

Sobre esta materia, emergieron demandas relacionadas a los deudores morosos del Crédito con Garantía del Estado. Atendido a que el diseño de la Ley del CAE no lo contempló, estos deudores no habían tenido la posibilidad de reprogramar su deuda morosa, de modo de acceder a los beneficios de pago establecidos en la Ley 20.634 (tasa de interés reducida al 2%, rebaja de cuotas al 10% de la renta; y suspensión de pago por cesantía/desempleo).

En respuesta a dicha demanda, los Poderes Ejecutivo y Legislativo, consideraron pertinente la incorporación de una glosa presupuestaria destinada a implementar, en el año 2020, un proceso excepcional de reprogramación para todos aquellos deudores morosos del Crédito con Garantía del Estado.

La normativa estableció que a cargo de dicho proceso quedaría Comisión Ingresada, institución que diseñó y puso en marcha la Reprogramación del CAE para beneficiar a un potencial de aproximadamente 240 mil deudores, que, al 31 de diciembre de 2019, se encontraban morosos en el pago del crédito.

La asignación de esta nueva tarea ocurrió justo en un año en que Comisión Ingresada reforzaba la atención a los deudores en etapa de pago, quienes al comenzar 2019, representaban el 52% del total de beneficiarios del Crédito con Garantía del Estado, y al finalizar el año, ya eran el 58%.

Entre las acciones desarrolladas, en esa línea, destaca el rediseño de [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl), el sitio web oficial del Crédito CAE, el que se reorientó hacia los estudiantes en etapa de pago, privilegiando los accesos a las plataformas de postulación a los beneficios de pago.

Asimismo, Comisión Ingresas buscó optimizar, en 2019, los procesos de otorgamiento de estos beneficios, en particular, los de Suspensión de Pago por Cesantía y Rebaja de Cuotas al 10% de la Renta. Entre los logros, se cuenta un importante convenio de intercambio de información con la empresa PreviRed, lo que ha permitido automatizar parte del proceso de verificación de ingresos, reduciendo tanto el tiempo de respuesta para asignar los beneficios de pago, como la tasa de error operativo en la revisión de la información de ingresos.

A partir del estallido social de octubre de 2019, se le encomendó la tarea, a una mesa técnica, de buscar modelos alternativos de financiamiento de la educación superior, que respondan de forma eficiente a las demandas sociales y mejoren las dificultades del actual modelo de financiamiento de estudios superiores (gratuidad, becas y créditos).

Para cumplir con la tarea señalada, se requiere contar con datos confiables a disposición de la ciudadanía en general y, en particular, de centros de estudios e investigadores que aporten al debate sobre las ventajas y debilidades de la política pública. En respuesta a esa necesidad, durante 2019 -al igual como ocurrió el año anterior-, Comisión Ingresas facilitó las bases de datos administrativas del Crédito CAE, resguardando la privacidad de los beneficiarios. Se rediseñó, asimismo, la sección de estadísticas del sitio web [ingresa.cl](http://ingresa.cl), favoreciendo el acceso a bases de datos tipo panel sobre asignación y renovación del Crédito con Garantía Estatal, y presentando información relativa al estado de pago de los deudores del CAE.

Resguardando ese mismo espíritu, la presente Cuenta Pública 2019 también busca ser un aporte, dando a conocer las principales estadísticas del Crédito con Garantía Estatal de los últimos años. Por eso, se ha procurado mantener la misma estructura de la Cuenta Pública de los dos años precedentes, de modo de poder revisar la evolución general del sistema.

En las primeras secciones, analizaremos a los nuevos beneficiarios, y cómo la cobertura por quintil y tipo de institución, entre otras variables, ha ido cambiando, conforme avanza la cobertura de la gratuidad. Se mostrarán cifras que permiten entender cómo ha evolucionado el universo de beneficiarios durante su etapa de estudio hasta el egreso o deserción, según sea el caso.

Al final de las tres primeras secciones, el análisis se centrará en el estado de la cartera en etapa de pago, y se revisará el comportamiento de pago y las tasas de morosidad, según tipo de deudor (egresado/desertor), institución y quintil, entre otras variables.

A esta mirada general a todas las etapas del crédito (Acceso, Estudio, Egreso/Deserción y Pago), seguirá, en la Sección VI, el análisis de la asignación y uso de los beneficios de pago del Crédito con Garantía del Estado.

En la Sección VII, nos referiremos a la estructura de financiamiento y valor actual de la cartera de créditos. Posteriormente, en la Sección VIII, reportaremos información sobre la ejecución del presupuesto fiscal del año 2019 destinado al Crédito CAE.

El análisis finaliza, en la Sección IX, con contenidos relacionados con el funcionamiento operacional de esta Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores.

### III. ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS BENEFICIARIOS

Esta sección contiene datos correspondientes a la asignación del Crédito CAE en 2019 y su variación respecto de años anteriores.

En términos generales, si bien se advierte, en 2019, una disminución del número de nuevos beneficiarios respecto del año anterior, esto se explica por un rezago en el proceso de firma de los contratos de apertura de la línea de crédito, por parte de un grupo de estudiantes que no logró suscribir la documentación legal, durante 2019 debido a las dificultades operativas que resultaron del estallido social de octubre de 2019. No obstante, se espera que durante el año 2020 dichos créditos puedan finalmente ser suscritos, quedando la cifra de nuevos beneficiarios muy similar a la del año 2018.

Dicho lo anterior, es posible observar, en el cuadro y gráfico siguientes, que la cifra de nuevos beneficiarios ha tendido a estabilizarse entre 60 mil y 65 mil nuevas asignaciones a partir del año 2017 - una vez vigente la gratuidad-, sin que haya habido una expansión de la cobertura de esta última política pública.

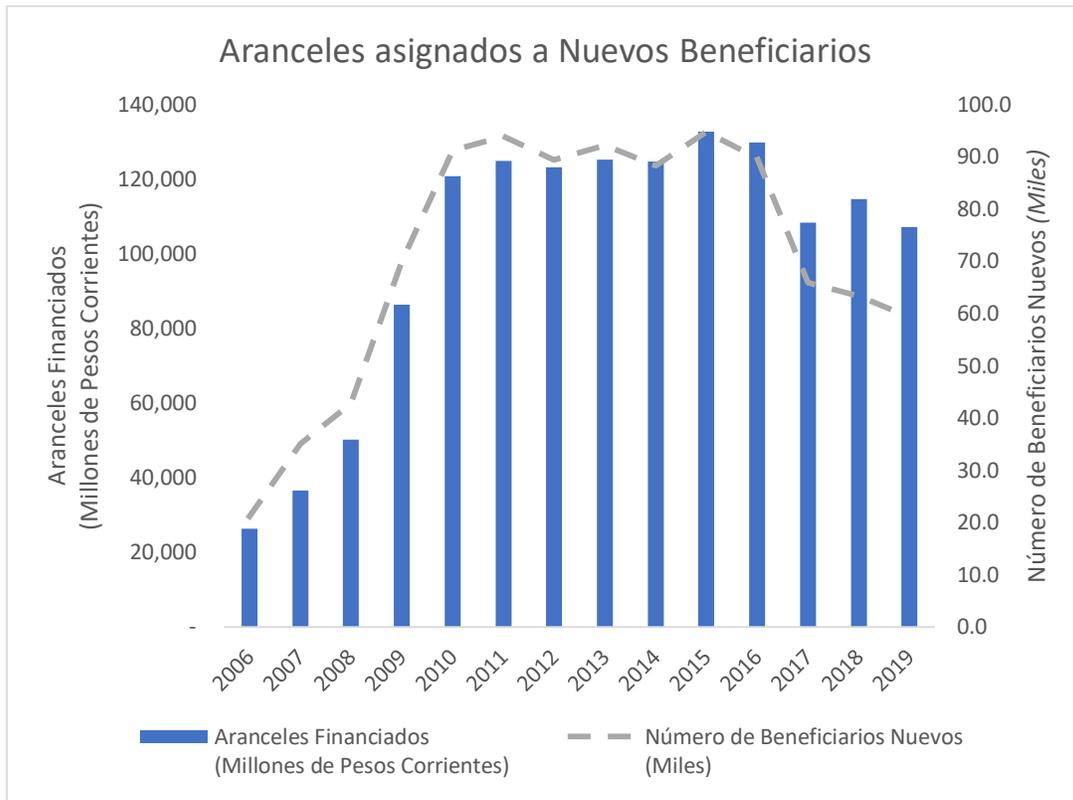
Tabla 1

<b>NÚMERO Y MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS A NUEVOS BENEFICIARIOS CAE POR AÑO</b>		
<b>Año</b>	<b>Número de Beneficiarios Nuevos (Miles)</b>	<b>Aranceles Financiados Millones de Pesos Corrientes</b>
2006	21,3	26.333
2007	35,0	36.587
2008	42,7	50.190
2009	69,9	86.361
2010	91,2	120.729
2011	93,9	124.809
2012	89,4	123.210
2013	92,1	125.230
2014	88,2	124.790
2015	94,8	132.743
2016	89,8	129.862
2017	65,9	108.358
2018	63,4	114.718
2019	59,3	107.148
<b>TOTAL</b>	<b>997,0</b>	<b>1.411.070</b>

(\*) Las cifras pueden tener variaciones menores respecto al reporte del año anterior, lo que se produce por ajustes en el número y/o el monto de los beneficios otorgados.

**Fuente:** Comisión Ingresos

Gráfico 1



Fuente: Comisión Ingresos

En el gráfico 1, se puede apreciar el aumento constante de la cobertura del CAE desde su creación, en 2006, hasta 2010, año en que el número de nuevos beneficiarios se estabilizó en aproximadamente 90 mil hasta 2016, cuando se puso en marcha la gratuidad en la Educación Superior.

En ese año 2016, la disminución del CAE respecto de la gratuidad fue más bien nula, debido a la focalización y gradualidad con que comenzó a operar dicho programa, centrándose en universidades del Consejo de Rectores, cuyo principal instrumento de financiamiento lo constituían las Becas de Arancel y el Fondo Solidario de Crédito Universitario, y en mucho menor medida, el Crédito CAE.

En 2017, en cambio, se produce una significativa baja tanto en el número de nuevos beneficiarios CAE como en el monto de aranceles financiados, como resultado de que, a la gratuidad, se sumaron instituciones de Educación Superior que, hasta entonces, tenían una alta participación en el Sistema de Crédito.

A partir de este último año - y considerando el rezago en la suscripción de créditos del año 2019, se ha estabilizado el monto financiado con CAE, en torno a los \$110 mil millones, tal como ocurrió con el número de nuevos créditos.

A continuación, el informe dará cuenta de los nuevos beneficiarios, desde 2016 a 2019, según quintil; tipo de institución de educación superior; género; localidad geográfica y nivel de estudio al que ingresan.

Adicionalmente, se presentará información respecto a las carreras que concentran el mayor número de nuevos beneficiarios de este sistema de financiamiento.

### a. Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil

Como se aprecia en la Tabla 2 y en el Gráfico 2, hasta el año 2017, los principales beneficiarios del CAE eran aquellos estudiantes provenientes del primer y segundo quintil de ingresos. Ambos quintiles se mantuvieron estables en torno al 50%, en los años 2014 y 2015. Luego, en 2016, al entrar en vigencia la gratuidad, comenzó a disminuir de manera constante la participación de estos primeros dos quintiles, mientras que ha ido aumentando la del quintil de mayores ingresos. Prueba de ello es que, tanto en 2018 como en 2019, el último quintil (quintil 5) fue el que tuvo mayor número de nuevos beneficiarios CAE.

Lo anterior, nos permitiría asumir que el programa de gratuidad ha beneficiado a aquellos quintiles de menores ingresos, reemplazando al CAE (y también a las becas y al FSCU) como mecanismo de financiamiento de sus carreras.

Desde esa perspectiva, el Crédito CAE ha continuado operando como un mecanismo complementario a la gratuidad, financiando los aranceles de aquellos estudiantes provenientes de quintiles de mayores ingresos que aún no pueden acceder a educación superior gratuita, pero que de todas formas requieren apoyo financiero para sus carreras.

Tabla 2

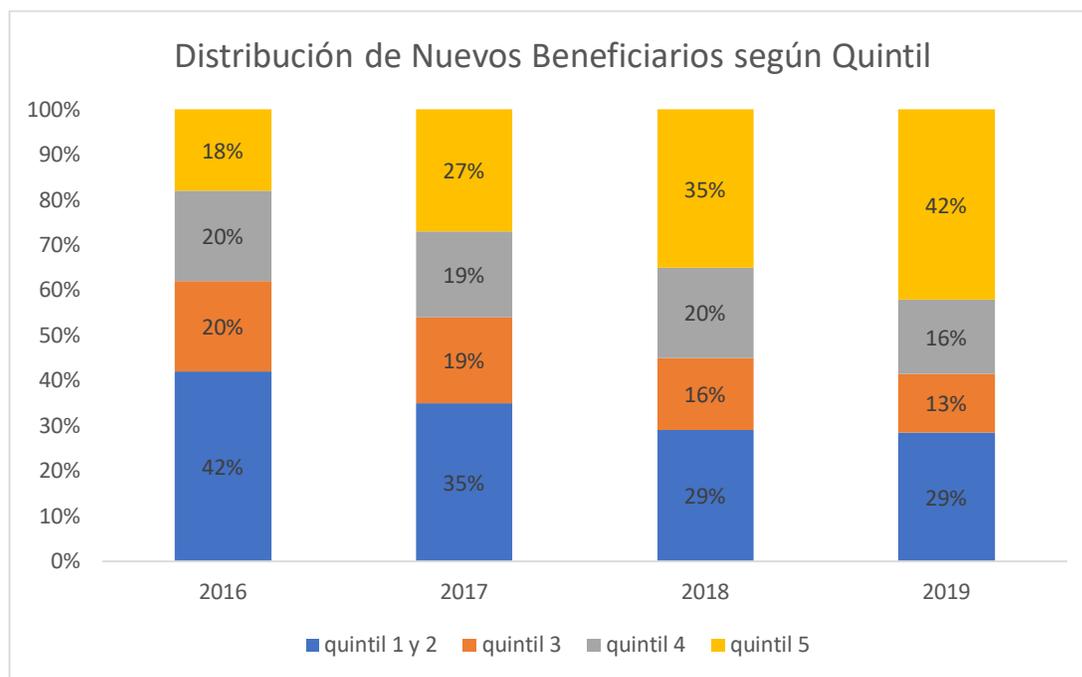
#### Distribución de Beneficiarios Nuevos según Quintil

(Miles de beneficiarios)

<b>Quintil</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
quintil 1 y 2	38,1	22,7	18,5	16,9
quintil 3	17,8	12,7	10,2	7,7
quintil 4	18,1	12,7	12,5	9,8
quintil 5	15,8	17,9	22,1	25,0
<b>Total</b>	<b>89,8</b>	<b>65,9</b>	<b>63,4</b>	<b>59,3</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Gráfico 2



Fuente: Comisión Ingresa

Como es posible observar, a partir del 2018 se invirtió la relación de los quintiles 1 y 2 respecto al quintil 5: en 2017, el 35% de los nuevos beneficiarios pertenecía a los quintiles 1 y 2, y el 27% provenía del quintil 5; en los años 2018 y 2019, los quintiles 1 y 2 representaron cerca del 29% del total de nuevos beneficiarios, mientras que el quintil 5 llegó a concentrar el 42% de ellos en 2019.

De manera consistente con lo anterior y tal como lo ilustran la Tabla 3 y el Gráfico 3, lo mismo ocurre con la distribución de los aranceles financiados con CAE, según el quintil de ingresos de los beneficiarios.

Tabla 3

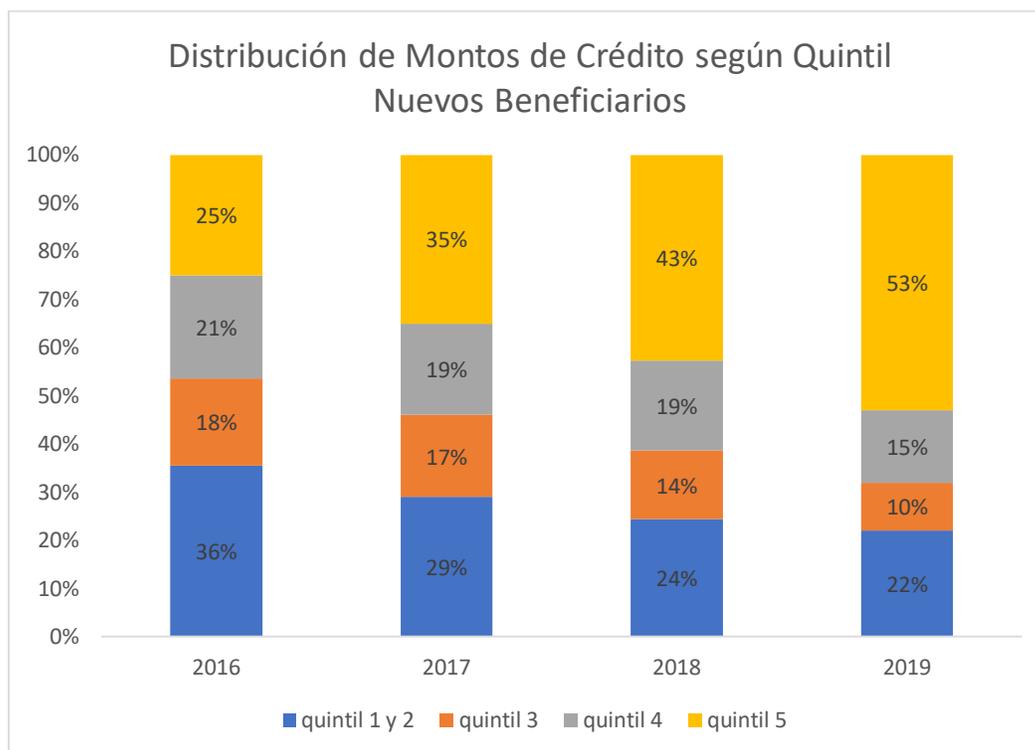
**Distribución de Aranceles Financiados según Quintil  
Nuevos Beneficiarios**

*Cifras en millones de pesos corrientes*

Quintil	2016	2017	2018	2019
quintil 1 y 2	46.068	31.159	27.948	22.781
quintil 3	23.489	18.192	16.426	11.163
quintil 4	27.786	20.093	21.299	16.456
quintil 5	32.519	38.915	49.047	56.748
<b>Total</b>	<b>129.862</b>	<b>108.358</b>	<b>114.718</b>	<b>107.148</b>

Fuente: Comisión Ingresa

Gráfico 3



Fuente: Comisión Ingresos

De esta manera, se ha ido reduciendo la participación de los montos de crédito para estudiantes de los quintiles 1 y 2, desde un 36%, en 2015, a un 21%, en 2019. Y a la inversa, se observa un aumento en la participación de los montos destinados a estudiantes del quinto 5, desde un 25%, en 2016, a un 53%, en el año 2019.

## b. Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior.

Como se puede apreciar en la Tabla 4 y en el Gráfico 4, el CAE ha beneficiado principalmente a estudiantes de Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

La participación de estudiantes de las universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) ha sido menor, dado que estas instituciones han contado históricamente con otros mecanismos de ayudas estudiantiles, principalmente Becas de Arancel y/o el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). Por eso, los estudiantes cuyos aranceles son financiados con CAE en las universidades del

CRUCH, tienden a ser aquellos de mayores ingresos. Esto explica que, con el arribo de la gratuidad, no haya disminuido la participación relativa del CAE en dichas instituciones.

Precisamente por eso y dado que la gratuidad se focalizó en sus inicios en los alumnos de menores ingresos pertenecientes, principalmente, a instituciones del CRUCH, en el año 2016 no hubo efectos significativos ni en el número ni en la distribución de beneficiarios CAE, según el tipo de institución.

Tabla 4

**Distribución de Nuevos Beneficiarios según Tipo de IES**  
(Miles de beneficiarios)

<b>Tipo de IES</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
CRUCH	10,7	10,5	11,5	12,1
U. PRIVADA NO CRUCH	32,4	30,3	29,9	26,1
IP	34,1	18,9	16,9	16,0
CFT	12,5	6,2	5,0	5,0
FF.AA.	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Total</b>	<b>89,8</b>	<b>65,9</b>	<b>63,4</b>	<b>59,3</b>

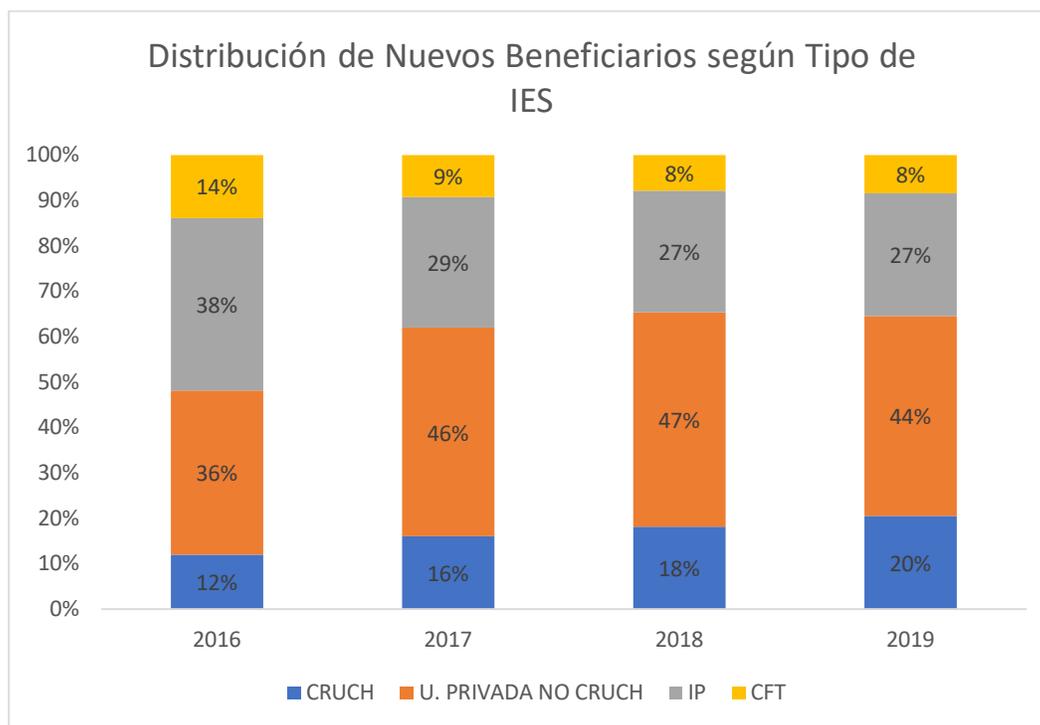
**Fuente:** Comisión Ingresos

Sin embargo, a partir de 2017, con el ingreso al programa de gratuidad de instituciones de Educación Superior que hasta esa fecha tenían un importante número de estudiantes con CAE, hubo un cambio significativo en la participación de nuevos beneficiarios matriculados en los Institutos Profesionales (IP). De hecho, dicha participación se redujo desde un 38%, en el año 2016, a un 27%, en 2018 y en 2019.

Lo mismo ocurrió con la participación de nuevos beneficiarios de los Centros de Formación Técnica: disminuyó desde un 17%, en el año 2015, a un 8%, en 2018 y en 2019.

Dado que entre los años 2016 y 2019, el número de nuevos beneficiarios de IP y CFT disminuyó y el de nuevos beneficiarios matriculados en las universidades se mantuvo estable, ha aumentado la participación relativa de estas últimas, tanto de aquellas pertenecientes al CRUCH como las que no forman parte de ese Consejo.

Gráfico 4



Fuente: Comisión Ingresos

Una situación similar se observa al analizar la distribución de aranceles financiados con CAE durante el mismo período. Ver Tabla 5 y Gráfico 5.

Tabla 5

**Distribución de Aranceles Financiados según Tipo de IES**

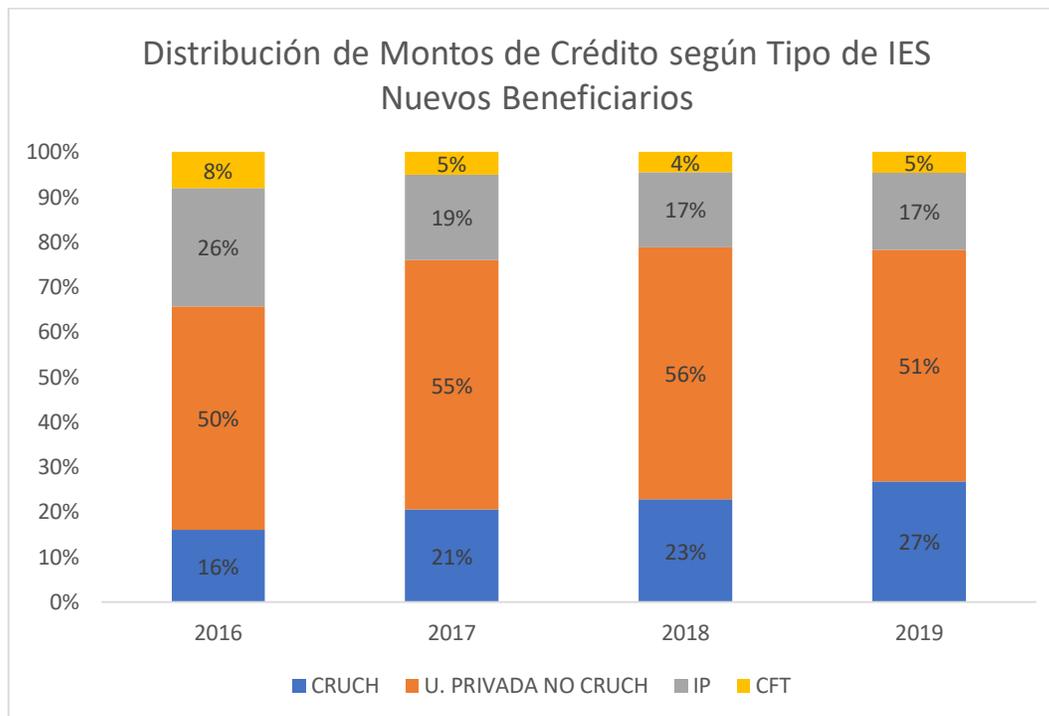
**Nuevos Beneficiarios**

*Cifras en millones de pesos corrientes*

Tipo de IES	2016	2017	2018	2019
CRUCH	20.837	22.284	26.144	28.734
U. PRIVADA NO CRUCH	64.380	59.996	64.100	54.951
IP	34.109	20.487	19.207	18.381
CFT	10.346	5.457	5.047	4.906
FF.AA.	190	133	220	176
<b>Total</b>	<b>129.862</b>	<b>108.358</b>	<b>114.718</b>	<b>107.148</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 5



Fuente: Comisión Ingresos

### c. Número de Nuevos Beneficiarios según Género.

La participación de hombres y mujeres en el CAE se ha mantenido estable. Entre los años 2016 y 2019, el 56% del total de nuevas asignaciones se otorgaron a mujeres y el 44% restante, a hombres. Si bien esta cifra no ha tenido un cambio significativo entre los años 2016 y 2019, sí se aprecia un aumento de 1% anual en la participación de mujeres hasta 2018. Ver Tabla 6 y Gráfico 6.

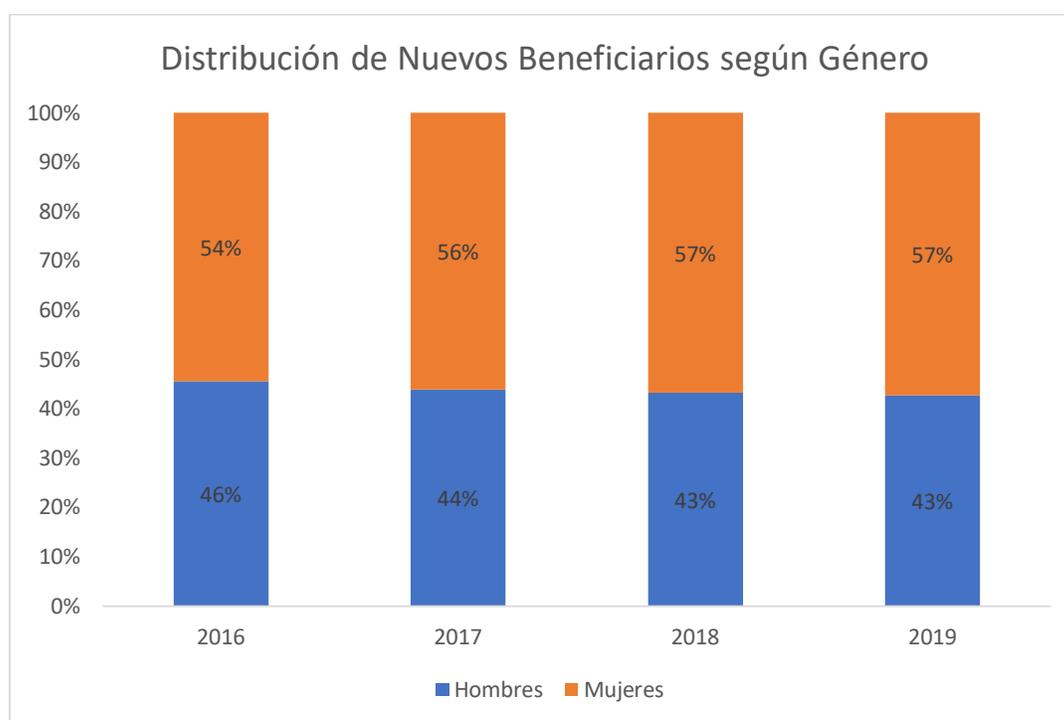
Tabla 6

**Distribución de Nuevos Beneficiarios según Género**  
(Miles de beneficiarios)

Año	Hombres		Mujeres	
	N° de Beneficiarios	%	N° de Beneficiarios	%
2016	40,9	46%	48,9	54%
2017	29,0	44%	37,0	56%
2018	27,4	43%	36,0	57%
2019	25,3	43%	33,9	57%
<b>Total</b>	<b>122,6</b>	<b>44%</b>	<b>155,7</b>	<b>56%</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 6



Fuente: Comisión Ingresos

La misma situación se aprecia al analizar la distribución de los aranceles financiados con CAE en el mismo período. Históricamente, del total de nuevos créditos asignados, el 55% de los montos se ha destinado a financiar aranceles solicitados por mujeres. En particular, en el año 2019, se financiaron casi \$60 mil millones de pesos en aranceles solicitados por mujeres y \$48 mil millones en aranceles solicitados por hombres. Ver Tabla 7.

Tabla 7

**Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios según Género**

*Cifras en millones de pesos corrientes*

Género	2016		2017		2018		2019	
	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%
Hombres	59.756	46%	49.628	46%	51.924	45%	48.169	45%
Mujeres	70.106	54%	58.731	54%	62.795	55%	58.980	55%
<b>Total</b>	<b>129.862</b>	<b>100%</b>	<b>108.358</b>	<b>100%</b>	<b>114.718</b>	<b>100%</b>	<b>107.148</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresos

### d. Número de Nuevos Beneficiarios según Región

La distribución regional de los nuevos beneficiarios del Crédito con Garantía del Estado se ha mantenido estable durante los años 2016 a 2019. Como se puede apreciar en la Tabla 8, las tres regiones con mayor participación son la Metropolitana (42%); del Biobío (13%); y de Valparaíso (11%). Notar que, con la creación de la región de Ñuble, la participación de la Región del Biobío cayó 3 puntos porcentuales respecto al año 2018.

Tabla 8

**Número de Nuevos Beneficiarios Según Región**

*(Miles de beneficiarios)*

REGIÓN	2016		2017		2018		2019	
	N° de Beneficiarios	%						
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1,1	1%	0,7	1%	0,7	1%	0,7	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	1,0	1%	0,9	1%	0,9	1%	0,8	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1,8	2%	1,7	3%	1,7	3%	1,6	3%
REGIÓN DE ATACAMA	0,8	1%	0,6	1%	0,6	1%	0,6	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	3,1	3%	2,2	3%	1,8	3%	2,1	4%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	10,1	11%	7,0	11%	6,8	11%	6,3	11%
REGIÓN METROPOLITANA	38,5	43%	28,2	43%	26,7	42%	25,0	42%
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	4,3	5%	3,1	5%	2,7	4%	2,6	4%
REGIÓN DEL MAULE	4,9	5%	3,1	5%	3,1	5%	2,7	4%
REGIÓN DE ÑUBLE	-	0%	-	0%	-	0%	1,5	3%
REGIÓN DEL BIOBÍO	13,4	15%	10,3	16%	10,0	16%	7,5	13%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	3,7	4%	2,6	4%	2,7	4%	2,6	4%
REGIÓN DE LOS RÍOS	2,0	2%	1,6	2%	1,5	2%	1,5	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	4,2	5%	3,5	5%	3,5	6%	3,3	6%
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	0,2	0%	0,2	0%	0,2	0%	0,2	0%
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	0,6	1%	0,4	1%	0,4	1%	0,3	1%
<b>TOTAL</b>	<b>89,8</b>	<b>100%</b>	<b>65,9</b>	<b>100%</b>	<b>63,4</b>	<b>100%</b>	<b>59,3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Asimismo, la distribución de los montos de aranceles financiados con el Crédito CAE se ha mantenido sin mayores variaciones durante los años 2016 a 2019.

Las regiones que presentan una mayor participación en los montos de aranceles financiados con la Metropolitana (48%); del Biobío (11%); y de Valparaíso (11%). Al igual que lo mencionado anteriormente, con la creación de la región de Ñuble, la región del Biobío disminuyó su participación en los aranceles financiados en 3 puntos porcentuales respecto del año 2018. Ver Tabla 9.

Tabla 9

**Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios Según Región**  
*Cifras en millones de pesos corrientes*

REGIÓN	2016		2017		2018		2019	
	Montos de		Montos de		Montos de		Montos de	
	Aranceles	%	Aranceles	%	Aranceles	%	Aranceles	%
	Financiados		Financiados	Financiados		Financiados	Financiados	
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1.306	1%	961	1%	923	1%	1.001	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	1.465	1%	1.392	1%	1.582	1%	1.341	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	2.853	2%	2.745	3%	2.740	2%	2.657	2%
REGIÓN DE ATACAMA	1.038	1%	841	1%	882	1%	883	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	3.738	3%	2.877	3%	2.784	2%	3.171	3%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	14.518	11%	11.788	11%	12.508	11%	11.937	11%
REGIÓN METROPOLITANA	62.456	48%	52.611	49%	54.603	48%	51.622	48%
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	5.502	4%	4.361	4%	4.470	4%	4.165	4%
REGIÓN DEL MAULE	5.745	4%	4.088	4%	4.835	4%	4.228	4%
REGIÓN DE ÑUBLE	-	0%	-	0%	-	0%	2.036	2%
REGIÓN DEL BÍO - BÍO	17.286	13%	14.683	14%	16.135	14%	12.016	11%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	4.641	4%	3.906	4%	4.587	4%	4.060	4%
REGIÓN DE LOS RÍOS	2.704	2%	2.274	2%	2.445	2%	2.282	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	5.310	4%	4.716	4%	5.072	4%	4.747	4%
REGIÓN DE AYSÉN	396	0%	391	0%	407	0%	405	0%
REGIÓN DE MAGALLANES	904	1%	725	1%	746	1%	595	1%
<b>TOTAL</b>	<b>129.862</b>	<b>100%</b>	<b>108.358</b>	<b>100%</b>	<b>114.718</b>	<b>100%</b>	<b>107.148</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresos

### e. Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio

Respecto al nivel de estudio al que ingresan los nuevos beneficiarios del CAE, durante los últimos 4 años, el 66% ha ingresado a primer año de una carrera, concentrando el 69% de los recursos asignados.

Tabla 10

**Distribución de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio al Ingreso**  
(Miles de beneficiarios)

Año	Primer Nivel		Curso Superior	
	N° de Beneficiarios	%	N° de Beneficiarios	%
2016	57,9	65%	31,9	35%
2017	42,8	65%	23,2	35%
2018	41,9	66%	21,4	34%
2019	39,8	67%	19,5	33%
<b>Total</b>	<b>182,4</b>	<b>66%</b>	<b>95,9</b>	<b>34%</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 11

**Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio**  
Cifras en millones de pesos corrientes

Año	Primer Nivel		Curso Superior	
	Aranceles Financiados	%	Aranceles Financiados	%
2016	84.011	65%	45.851	35%
2017	71.736	66%	36.623	34%
2018	78.504	68%	36.214	32%
2019	73.577	69%	33.572	31%
<b>Total</b>	<b>307.827</b>	<b>67%</b>	<b>152.260</b>	<b>33%</b>

Fuente: Comisión Ingresos

**f. Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES**

Las siguientes son las carreras con mayor número de nuevos beneficiarios CAE durante el año 2019, según tipo de institución de educación superior.

Tabla 12

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA  
CRUCH**

RANKING	CARRERA	2019	
		#	%
1	INGENIERÍAS	3.323	32%
2	INGENIERÍA COMERCIAL	631	6%
3	DERECHO	622	6%
4	PEDAGOGÍAS	538	5%
5	MEDICINA	323	3%
6	ARQUITECTURA	264	3%
7	ENFERMERÍA	263	3%
8	TECNOLOGÍA MÉDICA	202	2%
9	PSICOLOGIA	192	2%
10	AGRONOMÍA	190	2%
<b>Total en estas 10 carreras</b>		<b>6.548</b>	<b>63%</b>
<b>OTRAS</b>		<b>3.887</b>	<b>37%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>10.435</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 13

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA  
U. PRIVADA NO CRUCH**

RANKING	CARRERA	2019	
		#	%
1	INGENIERÍAS	3.896	14%
2	PSICOLOGÍA	2.382	9%
3	ENFERMERÍA	2.310	8%
4	DERECHO	2.112	8%
5	INGENIERIA COMERCIAL	1.242	4%
6	PEDAGOGÍAS	1.216	4%
7	TECNOLOGÍA MÉDICA	1.178	4%
8	KINESIOLOGIA	1.097	4%
9	TERAPIA OCUPACIONAL	1.068	4%
10	MEDICINA VETERINARIA	1.061	4%
<b>Total en estas 10 carreras</b>		<b>17.562</b>	<b>63%</b>
<b>OTRAS</b>		<b>10.230</b>	<b>37%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>27.792</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 14

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA  
INSTITUTOS PROFESIONALES**

RANKING	CARRERA	2019	
		#	%
1	INGENIERÍAS	1.724	11%
2	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	1.675	10%
3	SERVICIO SOCIAL Y TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1.369	9%
4	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1.178	7%
5	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN (VARIAS MENCIONES)	1.082	7%
6	PSICOPEDAGOGÍA	567	4%
7	ASISTENTE DE PARVULO	497	3%
8	CONSTRUCCIÓN CIVIL	427	3%
9	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN (VARIAS MENCIONES)	416	3%
10	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN	354	2%
<b>Total en estas 10 carreras</b>		<b>9.289</b>	<b>58%</b>
<b>OTRAS</b>		<b>6.705</b>	<b>42%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>15.994</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 15

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA  
CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA**

RANKING	CARRERA	2019	
		#	%
1	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	850	17%
2	TÉCNICO EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS	557	11%
3	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	539	11%
4	PREPARADOR FÍSICO	272	5%
5	GASTRONOMÍA	261	5%
6	TÉCNICO EN ENFERMERÍA G. Y NEONATAL	164	3%
7	TECNICO EN ODONTOLOGIA	157	3%
8	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	145	3%
9	TECNICO AGRICOLA Y GANADERO	115	2%
10	AUTOMATIZACION Y CONTROL INDUSTRIAL	113	2%
<b>Total en estas 10 carreras</b>		<b>3.173</b>	<b>63%</b>
<b>OTRAS</b>		<b>1.827</b>	<b>37%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5.000</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

#### IV. ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O DESERCIÓN.

Esta sección contiene información relacionada con los estudiantes que año a año renuevan el Crédito con Garantía del Estado.

En términos generales, como se aprecia en la Tabla 16 y en el Gráfico 7, tanto el número de beneficiarios renovantes, como los montos de aranceles que financiaron con CAE, aumentaron de forma sostenida, aunque a tasas decrecientes, entre 2007 y 2015.

Desde la entrada en vigencia de la gratuidad, en el año 2016, la cifra de beneficiarios renovantes comenzó a disminuir gradualmente: entre 2015 y 2016, los renovantes pasaron de 274 mil a 265 mil (lo que representa una caída de 3,17%); en tanto, entre 2016 y 2018, la cifra se redujo a 206 mil (disminución de 21,7% en dos años).

En 2019, la tendencia se mantuvo, disminuyendo el número de renovantes a 191 mil estudiantes, lo que representa una reducción de 7,3% respecto del año 2018.

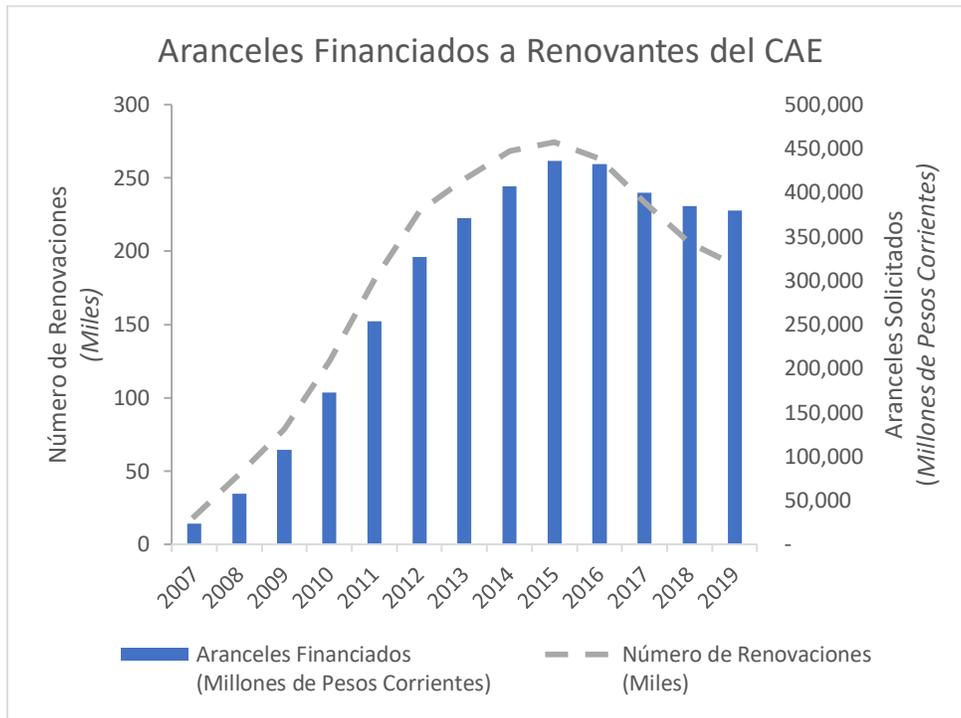
No obstante, a nivel de aranceles financiados, la disminución fue de una tasa menor (1,4%), lo que podría obedecer, entre otras razones, a un alza en el valor de los aranceles.

Tabla 16

<b>NÚMERO Y MONTO DE ARANCELES FINANCIADOS A BENEFICIARIOS RENOVANTES CAE POR AÑO</b>		
<b>Año</b>	<b>Número de Renovaciones (Miles)</b>	<b>Aranceles Financiados Millones de Pesos Corrientes</b>
2007	19	24.126
2008	48	57.548
2009	79	107.516
2010	125	172.812
2011	180	253.681
2012	227	326.462
2013	249	370.571
2014	268	407.017
2015	274	435.745
2016	263	432.614
2017	233	399.833
2018	206	384.921
2019	191	379.559
<b>Total</b>	<b>2.363</b>	<b>3.752.405</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 7



Fuente: Comisión Ingresos

### a. Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso

Respecto de la distribución de los beneficiarios renovantes del Crédito CAE en función del quintil de ingreso, se observa que, al 31 de diciembre de 2019, los quintiles 1 y 2 siguen siendo los de mayor participación en cuanto al número de beneficiarios, no obstante, respecto de los aranceles solicitados y financiados con CAE, el quintil 5 pasó a tener mayor relevancia. Lo anterior era esperable, dado que, como se mencionó anteriormente en la sección de nuevos beneficiarios, el CAE se ha vuelto una ayuda complementaria que permite financiar estudios de educación superior al conjunto de estudiantes que, por motivos socioeconómicos, no logran acceder a gratuidad, mientras que los estudiantes pertenecientes a los quintiles de menores ingresos renuevan el CAE en menor medida, dado que ahora financian los años remanentes para su egreso con gratuidad. Ver Tabla 17.

Tabla 17

**2019**  
**RENOVANTES SEGÚN QUINTIL**  
*Aranceles en millones de pesos corrientes*

<b>QUINTIL</b>	<b>Número de Renovantes (Miles)</b>	<b>%</b>	<b>Aranceles Financiados</b>	<b>%</b>
quintil 1 y 2	65	34%	116.637	31%
quintil 3	31	16%	57.325	15%
quintil 4	35	18%	68.174	18%
quintil 5	60	31%	137.423	36%
<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>100%</b>	<b>379.559</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Lo anterior se aprecia al comparar la participación de los dos primeros quintiles en 2019 respecto de 2018: hay una disminución sostenida de 6 puntos porcentuales en el número de beneficiarios y en el monto de los aranceles financiados. Ver Tabla 18.

Tabla 18

**2018**  
**RENOVANTES SEGÚN QUINTIL**  
*Aranceles en millones de pesos corrientes*

<b>QUINTIL</b>	<b>Número de Renovantes (Miles)</b>	<b>%</b>	<b>Aranceles Financiados</b>	<b>%</b>
quintil 1 y 2	83	40%	142.254	37%
quintil 3	37	18%	65.993	17%
quintil 4	43	21%	80.451	21%
quintil 5	43	21%	96.222	25%
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>100%</b>	<b>384.921</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

## b. Egreso y Deserción.

A continuación, presentamos información respecto de aquellos estudiantes que han egresado de sus carreras, y de quienes, para efectos de este sistema de financiamiento, han abandonado sus estudios (desertores académicos).

Como se puede ver en la Tabla 19, han egresado un total de 513 mil beneficiarios, mientras que 148 mil dejaron sus estudios sin terminar.

Tabla 19

**Total de Beneficiarios con Estado de Egreso o Deserción**  
*31 de diciembre de 2019*

<b>Tipo de Deudor</b>	<b>Número (miles)</b>	<b>Subconjunto Con Obligación de Pago (miles)</b>
EGRESADOS	513	448
DESERTORES	148	132
<b>Total</b>	<b>661</b>	<b>580</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Del total de egresados y desertores, 580 mil se encontraban, al 31 de diciembre de 2019, con obligación de pago. El resto estaba aún en período de gracia<sup>1</sup>.

A continuación, analizaremos antecedentes relativos a la duración promedio formal de las carreras y el número promedio de años financiados con CAE, según tipo de Institución de Educación Superior y quintil de ingresos.

### **Egreso según Tipo de Título**

En la Tabla 20, se observa que aquellas carreras conducentes a un título técnico o profesional sin licenciatura son las que presentan un mayor porcentaje de egreso y deserción respecto del total de beneficiarios históricos.

En el caso de las carreras técnicas, el 56% de los estudiantes ya ha egresado y el 20% desertó. En el caso de las carreras profesionales sin licenciatura, el 66% ha egresado y el 21% desertó.

---

<sup>1</sup>Para efectos de la medición del comportamiento de pago, se excluye del análisis a aquellos estudiantes que, a diciembre de 2019, contaban con menos de 3 cuotas vencidas. Este criterio es más conservador, puesto que incluir a dichos deudores que acaban de iniciar su etapa de servicio de la deuda, sin contar con historial previo de pago, mejoraría artificialmente el indicador de morosidad. Por esta razón, se consideran estudiantes con más de 3 cuotas vencidas con el fin de observar una mayor dispersión en su comportamiento de pago.

Lo anterior se explica principalmente porque las carreras técnicas y profesionales sin licenciatura tienen una menor duración formal.

Un caso especial es el título de Bachiller, que evidencia tanto un egreso como una deserción muy bajos, debido a que la mayoría de los beneficiarios que ingresa a ese plan de estudios luego continúa en otra carrera profesional.

Tabla 20

**Egreso y Deserción según Tipo de Título**

31 de diciembre de 2019

Miles de Beneficiarios

Tipo de Título	Número de Beneficiarios Totales	Egresados		Desertores	
		Número	%	Número	%
Técnico	293	163	56%	59	20%
Profesional	201	133	66%	42	21%
Profesional con Licenciatura	485	216	45%	46	10%
Bachiller	18	No aplica Continúan otra carrera		0,8	4%
<b>Total</b>	<b>997</b>	<b>513</b>	<b>51%</b>	<b>148</b>	<b>15%</b>

Fuente: Comisión Ingresa

***Duración Formal de Carreras y años de Financiamiento Promedio, según Tipo de IES y Quintil de Ingreso.***

Para efectos del siguiente análisis, asociado a la duración de las carreras y los años financiados, sólo se consideró a los estudiantes egresados durante el año 2019 que financiaron con CAE una única carrera. Por lo tanto, aquellos estudiantes que se trasladaron de carrera y/o de institución de educación superior, no fueron considerados para este análisis.

Este conjunto de estudiantes egresados durante el año 2019, y que financiaron una única carrera en una misma institución de educación, representan el 53% del total de egresos de este mismo año (36 mil de 68 mil).

En la Tabla 21, se puede ver que, de ellos, 10,7 mil (29%) utilizaron un número de financiamientos CAE mayor a la duración formal de la carrera. En promedio, este grupo de egresados utilizó 2 años de financiamiento adicionales. Para este mismo grupo, y en cuanto al tipo de institución de educación superior al que asistieron, se aprecia que aquellos que fueron a Universidades tienden a financiar con CAE 2 años adicionales a la duración formal de la carrera, mientras que los que no asistieron a Universidades, financiaron con CAE, en promedio, 1 año adicional a la duración formal de la carrera.

Tabla 21

<b>EGRESADOS 2019</b>				
<b>Número de Financiamientos según Tipo de IES</b>				
<i>Egresados que sólo estudiaron una carrera y entraron a primer nivel de estudio</i>				
<b>¿Número de Financiamientos Excede Duración Formal?</b>	<b>TIPO DE IES</b>	<b>NÚMERO DE EGRESADOS 2019 (miles)</b>	<b>DURACIÓN FORMAL PROMEDIO AÑOS</b>	<b>NÚMERO DE AÑOS FINANCIADOS PROMEDIO</b>
SÍ EXCEDE	CRUCH	0,8	5	7
	U. PRIVADA NO CRUCH	6,4	5	7
	IP	2,5	4	5
	CFT	1,0	3	4
	FF.AA.	0,0	4	5
	<i>Total</i>		<i>10,7</i>	<i>4</i>
NO EXCEDE	CRUCH	1,9	5	4
	U. PRIVADA NO CRUCH	9,0	5	4
	IP	11,0	3	2
	CFT	3,7	3	2
	FF.AA.	0,0	4	4
	<i>Total</i>		<i>25,6</i>	<i>4</i>
<b>Total</b>		<b>36,3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Al analizar al subconjunto de 10,7 mil estudiantes que utilizaron un número de financiamientos CAE mayor a la duración formal de la carrera, es posible constatar una correlación con el nivel de ingresos declarados al momento de postular a las ayudas estudiantiles. Como vemos en la Tabla 22, el 55% de los egresados que requirieron años de financiamiento con CAE adicionales, pertenecen a los quintiles 1 y 2. El porcentaje disminuye en la medida que el nivel de ingresos aumenta, alcanzando sólo un 8% en el caso del quintil 5.

Tabla 22

<b>EGRESADOS 2019</b>				
<b>Número de Financiamientos Excede la Duración Formal de la Carrera</b>				
<i>Egresados que sólo estudiaron una carrera y entraron a primer nivel de estudio</i>				
<b>QUINTIL</b>	<b>NÚMERO DE EGRESADOS 2019</b>	<b>%</b>	<b>DURACIÓN FORMAL PROMEDIO AÑOS</b>	<b>NÚMERO DE AÑOS FINANCIADOS PROMEDIO</b>
quintil 1 y 2	5,8	55%	4	6
quintil 3	1,9	18%	5	6
quintil 4	2,1	19%	5	6
quintil 5	0,9	8%	5	6
<b>Total</b>	<b>10,7</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

Fuente: Comisión Ingresos

## V. ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO

A continuación, presentamos información referente al universo de beneficiarios que está en etapa de pago, lo que incluye tanto a quienes tienen cuadro de pago activo como a aquellos con deuda acelerada y con garantía ejecutada.

En términos generales, al 31 de diciembre de 2019, hay aproximadamente 580 mil beneficiarios en período de pago. De ellos, 448 mil son egresados (77%) y 132 mil son desertores (23%). Esta relación entre número de Egresados y Desertores en etapa de pago se ha estabilizado desde el año 2017 a la fecha. Ver Tabla 23.

Tabla 23

<b>Distribución de Cuadros de Pago según Tipo de Deudor</b>				
<b>Miles de deudores</b>				
<i>31 de diciembre de cada año</i>				
<b>Tipo de Deudor</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Egresado	234	300	373	448
Desertor	71	90	111	132
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>390</b>	<b>484</b>	<b>580</b>

Fuente: Comisión Ingresas

### a. Saldos Cartera en Etapa de Pago

Al 31 de diciembre de 2019, el total de saldos pertenecientes a aquellos beneficiarios con obligación de pago suma aproximadamente a UF 127 millones, de los cuales, UF 107 millones corresponden a egresados (84%), y UF 20 millones a desertores (16%). Ver Tabla 24.

Tabla 24

<b>Saldos Cartera con Obligación de Pago</b>		
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>		
<b>Estado</b>	<b>N</b>	<b>Saldo UF</b>
Egresado	448	107.365.060
Desertor	132	19.802.804
<b>Total</b>	<b>580</b>	<b>127.167.864</b>

Fuente: Comisión Ingresas

En las siguientes tablas, mostraremos una desagregación de los beneficiarios con obligación de pago, en función del tipo de institución y del quintil de ingreso.

## b. Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior

Históricamente, la composición de la cartera de créditos con obligación de pago, según el tipo de institución de Educación Superior, se ha mantenido relativamente estable, tanto para egresados como para desertores.

En el caso de los egresados, quienes cursaron la carrera en universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) representan un 11%; quienes estudiaron en universidades privadas no pertenecientes al CRUCH, son el 35% del total; mientras que los egresados de Institutos Profesionales, son un 39%; y los de Centros de Formación Técnica, un 15%. Para estos efectos, la participación de las Escuelas Matrices de las FF.AA. no es significativa. Ver Tabla 25.

En el caso de los desertores, el CRUCH representa un 7%; las Universidades Privadas no pertenecientes al CRUCH, un 29%; los Institutos Profesionales, un 46%; y los Centros de Formación Técnica, un 18%. Al igual que en el caso de los egresados, la participación de las Escuelas Matrices de FF.AA. es poco significativa.

Tabla 25

Distribución de Cuadros de Pago según Tipo de Institución de Educación Superior									
Miles de deudores									
31 de diciembre de cada año									
Tipo de Deudor	Tipo de IES	2016		2017		2018		2019	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Egresados	CRUCH	29	12%	35	12%	42	11%	50	11%
	U. PRIVADA NO CRUCH	79	34%	102	34%	129	34%	155	35%
	IP	86	37%	113	38%	142	38%	173	39%
	CFT	40	17%	50	17%	60	16%	69	15%
	FF.AA.	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%
	<b>Total</b>		<b>234</b>	<b>100%</b>	<b>300</b>	<b>100%</b>	<b>373</b>	<b>100%</b>	<b>448</b>
Desertores	CRUCH	5	7%	6	7%	8	7%	9	7%
	U. PRIVADA NO CRUCH	22	31%	27	30%	33	29%	38	29%
	IP	31	44%	40	44%	50	45%	61	46%
	CFT	13	18%	17	18%	20	18%	24	18%
	FF.AA.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	<b>Total</b>		<b>71</b>	<b>100%</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>	<b>111</b>	<b>100%</b>	<b>132</b>
<b>Total</b>		<b>304</b>		<b>390</b>		<b>484</b>		<b>580</b>	

Fuente: Comisión Ingresos

### c. Distribución de Deudores según Quintil de ingreso

Estable se ha mantenido también, durante el período comprendido entre los años 2015 y 2019, la cartera de créditos con obligación de pago, según el quintil de ingreso, tanto en el caso de los egresados como de los desertores.

Como se aprecia en la Tabla 26, en el caso de los egresados, los quintiles 1 y 2 representa un 59,2%; el quintil 3, un 18,8%; el quintil 4, un 16,9%; y el quintil 5, un 5,1%.

En el caso de los desertores, los quintiles 1 y 2 representa un 66,1%; el quintil 3, un 17%; el quintil 4, un 13,2%; y el quintil 5, un 3,6%.

Es importante consignar que esta distribución de los beneficiarios con obligación de pago según quintil, empezará a cambiar cuando comiencen a ser exigibles aquellos créditos otorgados a partir de 2016, año en que entró en vigencia el programa de gratuidad. Esto, dado que, como se mostró en la Tabla 3 y en el Gráfico 3, a partir de ese año, disminuyó la participación de nuevos beneficiarios de los quintiles 1 y 2, pues para ellos la gratuidad comienza a ser el principal modo de financiamiento.

Tabla 26

Distribución de Cuadros de Pago según Quintil									
Miles de deudores									
31 de diciembre de cada año									
Tipo Deudor	Quintil	2016		2017		2018		2019	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Egresados	quintil 1 y 2	145	61,96%	184	61,30%	225	60,36%	265	59,21%
	quintil 3	44	18,78%	56	18,70%	70	18,73%	84	18,75%
	quintil 4	38	16,06%	49	16,36%	62	16,61%	76	16,91%
	quintil 5	7	3,20%	11	3,65%	16	4,30%	23	5,13%
	<b>Total</b>		<b>234</b>	<b>100,00%</b>	<b>300</b>	<b>100,00%</b>	<b>373</b>	<b>100,00%</b>	<b>448</b>
Desertores	quintil 1 y 2	49	69,43%	62	68,47%	75	67,41%	87	66,14%
	quintil 3	12	16,50%	15	16,70%	19	16,86%	22	17,01%
	quintil 4	8	11,95%	11	12,33%	14	12,71%	17	13,22%
	quintil 5	1	2,12%	2	2,51%	3	3,01%	5	3,63%
	<b>Total</b>		<b>71</b>	<b>100,00%</b>	<b>90</b>	<b>100,00%</b>	<b>111</b>	<b>100,00%</b>	<b>132</b>
<b>Total</b>		<b>304</b>		<b>390</b>		<b>484</b>		<b>580</b>	

Fuente: Comisión Ingresos

#### d. Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota

En esta sección, analizaremos cómo se distribuyen los deudores según el monto de la cuota que enfrentan a la fecha de vencimiento de dicha cuota, previo a la aplicación del beneficio del Pago Contingente a la Renta (rebaja de la cuota al 10% de la renta del deudor) en el caso de aquellos beneficiarios del CAE que solicitaron ese subsidio.

Para este análisis, consideraremos sólo aquellos estudiantes que mantienen su cuadro de pago activo. En consecuencia, no serán considerados aquellos deudores que, por mantener cuotas impagas, tienen sus créditos acelerados o a quienes se les ejecutó el cobro de la garantía por parte del Fisco y/o de la Institución de Educación Superior debido a una morosidad prolongada. También son excluidos del análisis, aquellos estudiantes que no reportan saldo adeudado al 31 de diciembre de 2019.

Como se aprecia en la Tabla 27, el 73% de los beneficiarios egresados y con cuadro de pago activo (252 mil deudores), tiene una cuota mensual que, como máximo, alcanza las 2 UF (\$ 57.430 aprox.). En promedio, la cuota mensual que enfrentan es de 0,86 UF (\$ 24.700 aprox.) y mantienen un saldo promedio cercano a las 150 UF (\$4.308.000).

A estos deudores de los primeros dos tramos de valores cuotas, se suman cerca de 75 mil deudores egresados que tienen una cuota máxima de hasta UF 4, con un promedio mensual de 2,83 UF (\$ 81.200 aprox.). Estos deudores tienen un saldo promedio de 440 UF (\$12.635.000).

En estos cuatro primeros tramos de cuota, se concentra el 94,3% de los deudores egresados (327 mil). El 5,7% restante (19,9 mil), enfrenta cuotas superiores a 4 UF, lo que se explica por los elevados saldos que mantienen. A este respecto, cabe consignar que dichos saldos se deben a tres razones principales: la primera, es que los estudiantes excedieron la duración formal de su carrera, haciendo uso del máximo número de créditos permitidos por ley; la segunda razón es que se cambiaron una vez de carrera, aumentando así el número de años financiados; y el tercer motivo, es que se trata de estudiantes que cursaron carreras con altos aranceles reales y de referencia.

Tabla 27

EGRESADOS						
DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA						
Cuadros de Pago Activos						
Cifras en UF						
Tramo Valor Cuota	Número	%	% Acumulado	Valor Cuota Mensual Promedio	Desviación Estándar Valor Cuota	Saldo Promedio
0 - 1,00 UF	163.399	47%	47%	0,55	0,23	94
1,01 - 2,00 UF	88.962	26%	73%	1,44	0,29	253
2,01 - 3,00 UF	46.556	13%	86%	2,44	0,29	373
3,01 - 4,00 UF	28.304	8%	94%	3,47	0,3	551
4,01 - 5,00 UF	12.829	4%	98%	4,4	0,28	741
5,01 - 6,00 UF	4.404	1%	99%	5,42	0,27	926
6,01 - 7,00 UF	1.680	0%	99,7%	6,44	0,26	1.077
7,01 - 8,00 UF	588	0%	99,9%	7,49	0,28	1.217
8,01 - 9,00 UF	248	0%	100,0%	8,49	0,3	1.186
9,01 - 10,00 UF	107	0%	100,0%	9,38	0,29	1.290
MÁS DE 10,00 UF	50	0%	100,0%	11,48	1,81	1.223
<b>Total</b>	<b>347.127</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>1,52</b>	<b>1,3</b>	<b>252</b>

Fuente: Comisión Ingresos

La distribución de los deudores que desertaron y que se encuentran con cuadro de pago activo es similar a la de los egresados.

En efecto, como se puede apreciar en la Tabla 28, 47 mil desertores (el 77% del total de desertores con obligación de pago) se encuentran en los dos primeros tramos de valores cuota, debiendo pagar un monto promedio mensual de 0,89 UF (\$ 25.600 aprox.) y hasta un máximo de 2 UF (\$ 57.430 aprox.). La deuda promedio para estos dos primeros tramos de cuotas, alcanza las 90 UF (\$2.584.000 aprox.).

Sumados a los dos primeros tramos de valores cuotas, hay 9.750 deudores que se encuentran en el segundo y tercer tramo. Entre ambos suman el 93% del total de desertores con cuadro de pago activo.

Como ocurre en el caso de los egresados, en el grupo de los desertores hay un 7% que pertenece a los tramos de mayores valores cuota. Para estos 4,2 mil deudores, el valor cuota es consistente con su elevado endeudamiento, el que alcanza en promedio 507 UF (\$ 14.560.000 aprox.).

Las razones de ese alto endeudamiento son similares a lo señalado respecto del 5,7% de egresados con cuadro de pago activo. La primera, es que son deudores que comienzan financiando con CAE una carrera que no terminan, luego se cambian a otro programa de estudios que también cubren con el Crédito, y que tampoco terminan, todo lo cual implica un alto número de desembolsos.

La segunda razón para ese nivel de deuda es el elevado valor que tienen algunos aranceles reales y de referencia.

Por último, hay que tener presente, además, que en el caso de los deudores que desertan de los estudios, por normativa, su plazo de pago de la deuda se reduce a la mitad, lo que eleva el valor de su cuota mensual<sup>2</sup>.

Tabla 28

<b>DESERTORES</b>						
<b>DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA</b>						
<b>Cuadros de Pago Activos</b>						
<i>Cifras en UF</i>						
<b>Tramo Valor Cuota</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>	<b>Valor Cuota Promedio</b>	<b>Desviación Estándar Valor Cuota</b>	<b>Saldo Promedio</b>
0 - 1,00 UF	29.111	48%	48%	0,56	0,24	55
1,01 - 2,00 UF	18.047	30%	77%	1,43	0,28	145
2,01 - 3,00 UF	6.776	11%	88%	2,43	0,29	232
3,01 - 4,00 UF	2.974	5%	93%	3,45	0,29	306
4,01 - 5,00 UF	1.816	3%	96%	4,46	0,28	411
5,01 - 6,00 UF	1131	2%	98%	5,46	0,29	508
6,01 - 7,00 UF	690	1%	99%	6,47	0,29	593
7,01 - 8,00 UF	327	1%	99,6%	7,45	0,28	646
8,01 - 9,00 UF	150	0%	99,8%	8,42	0,27	764
9,01 - 10,00 UF	68	0%	99,9%	9,46	0,29	816
MÁS DE 10,00 UF	42	0%	100,0%	11,61	1,37	740
<b>Total</b>	<b>61.132</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>1,51</b>	<b>1,43</b>	<b>145</b>

Fuente: Comisión Ingresos

### e. Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso.

En términos generales, durante el año 2019, como se muestra en esta sección, se observa un aumento de la morosidad tanto de egresados como de desertores, de 3 y 3,5 puntos porcentuales,

<sup>2</sup> Los beneficiarios que obtuvieron el Crédito con Garantía Estatal desde el año 2009 en adelante y desertaron del sistema, deben pagar la deuda en la mitad del plazo inicial del crédito. Actualmente, cerca de 37 mil deudores desertores se encuentran en esa situación.

respectivamente. Esto se explicaría, principalmente, por el deterioro en la disposición al pago que provocó el estallido social ocurrido en octubre de 2019 y la expectativa que provocó la propuesta - más adelante convertida en ley, de eliminar las deudas relacionadas a educación del registro comercial de deudores morosos (DICOM).

Dicho lo anterior, para el análisis de morosidad resulta interesante abarcar desde el 2012, año a partir del cual rige, para los Créditos CAE, una tasa de interés subsidiada por el Estado de un 2% real anual, según lo establecido en la Ley 20.634, del 4 de octubre de ese año.

Dicha normativa también determinó que aquellos deudores de créditos anteriores al año 2012 (es decir, con tasas de interés más elevadas) podrán obtener una rebaja automática de la tasa al 2%, en la medida que paguen sus cuotas antes de la fecha de vencimiento mensual. En tal caso, el Estado subsidia la diferencia.

La Ley 20.634 ofreció además al deudor la posibilidad de rebajar sus cuotas al 10% de su renta, si paga un monto mensual mayor, en cuyo caso, el Estado cubrirá la diferencia.

Adicionalmente, se otorgó al beneficiario cesante o desempleado, la posibilidad de solicitar la postergación del cobro de su Crédito por 6 meses renovables.

A continuación, revisaremos la información de morosidad previa y posterior a la entrada en vigencia, en 2012, de la Ley 20.634. Si bien este análisis no reviste la rigurosidad que exige un estudio de evaluación de impacto de programas, sí permite tener un primer acercamiento al efecto de esa normativa en el comportamiento de pago de los deudores.

La Tabla 29 nos muestra cómo ha ido aumentando el número de deudores egresados y desertores. Mientras en 2012, sólo había 33 mil beneficiarios con obligación de pago, al 31 de diciembre de 2019, esa cifra se elevó a 580 mil deudores con créditos en etapa de cobro, lo que implica una tasa compuesta de crecimiento promedio anual de 50,6%.

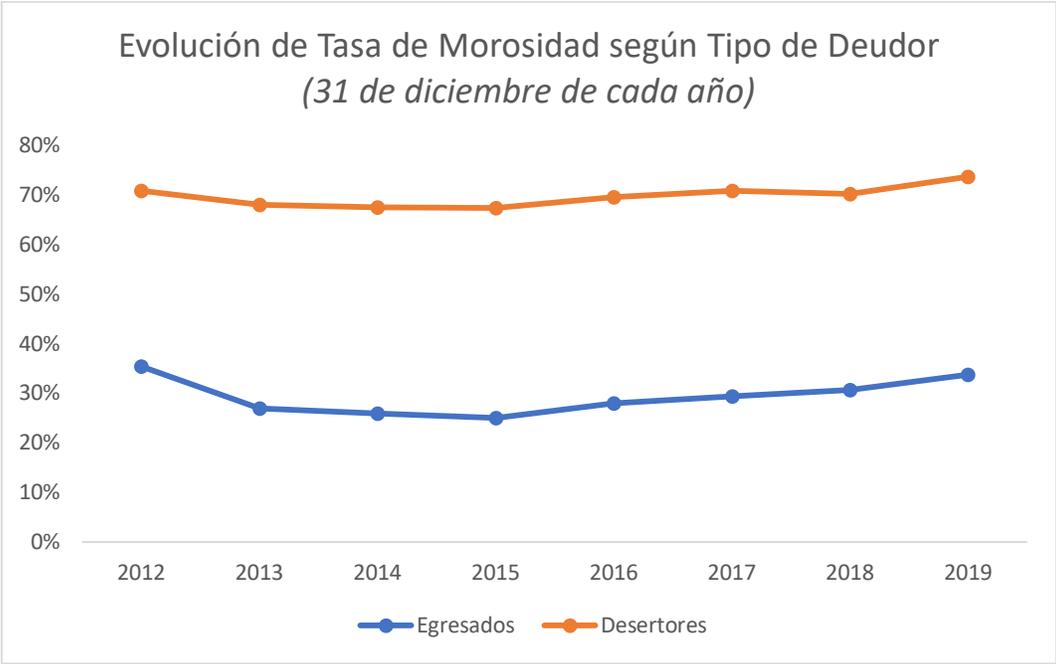
Tabla 29

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE DEUDOR									
Miles de Deudores									
<i>(31 de diciembre de cada año)</i>									
Tipo	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Egresados	AL DÍA	12	31	88	128	168	212	259	297
	EN MORA	7	11	31	42	65	88	114	151
	<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>42</b>	<b>119</b>	<b>170</b>	<b>234</b>	<b>300</b>	<b>373</b>	<b>448</b>
Desertores	AL DÍA	4	7	12	17	21	26	33	35
	EN MORA	10	16	25	35	49	64	78	97
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>52</b>	<b>71</b>	<b>90</b>	<b>111</b>	<b>132</b>
<b>Total</b>		<b>33</b>	<b>65</b>	<b>155</b>	<b>222</b>	<b>304</b>	<b>390</b>	<b>484</b>	<b>580</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Si observamos ahora el Gráfico 8, podremos ver claramente que los deudores que desertaron tienen una mayor tasa de morosidad en el pago de sus cuotas, la que, en promedio, durante el período analizado, se ubica en un 70%. En el caso de los egresados, en cambio, la morosidad promedio, durante el período de análisis, es de 29%<sup>3</sup>.

Gráfico 8



Fuente: Comisión Ingresos

En el gráfico también se puede apreciar que entre 2012 y 2013, en que comienzan a operar los beneficios de la Ley 20.634, se reduce la tasa de morosidad, tanto de desertores como de egresados. Tratándose de los desertores, la disminución fue de sólo 3 puntos porcentuales, llegando a una tasa del 68%, mientras que, en el caso de los egresados, la baja llegó a 8 puntos porcentuales, registrándose una tasa de morosidad del 27%.

En adelante, la morosidad se mantuvo bastante estable: en torno al 70%, en el caso de los deudores desertores, y de 28%, para los egresados.

<sup>3</sup> Para efectos de este informe se consideran como morosos aquellos deudores que tienen 3 o más cuotas impagas. Los deudores con hasta dos cuotas impagas (24.677) no fueron incluidos en las estadísticas de morosidad ya que pueden acceder al beneficio de suspensión de pago por cesantía/desempleo, el que cubrirá las cuotas en mora y al menos los siguientes cuatro vencimientos.

En las siguientes tablas y gráficos, observaremos la morosidad según el tipo de institución de Educación Superior del cual egresaron o desertaron los deudores del CAE.

En la Tabla 30, está el detalle de la evolución de la cartera de deudores egresados.

Tabla 30

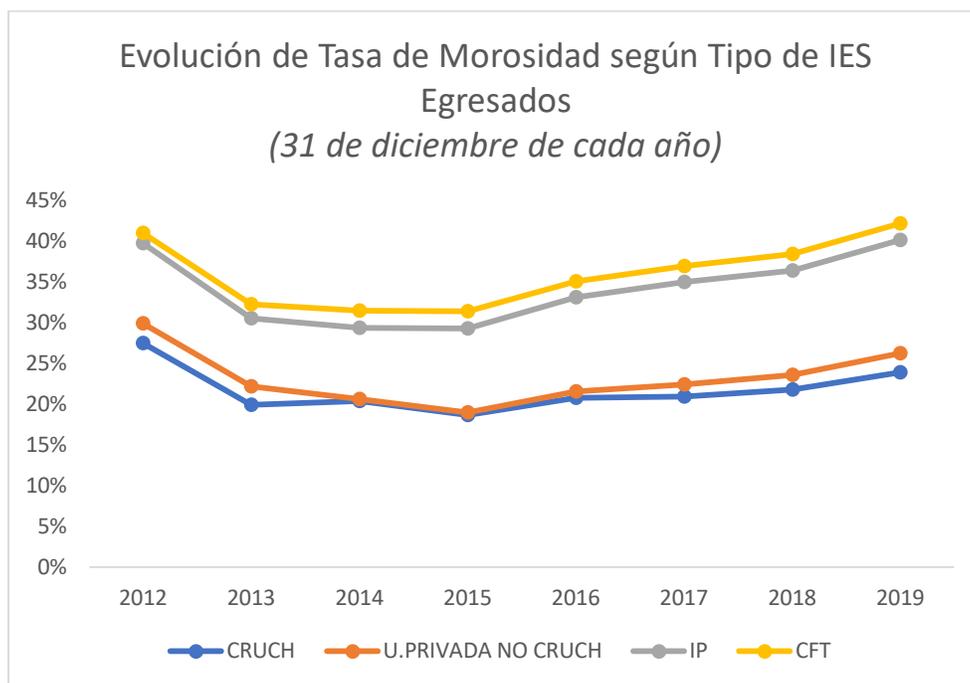
<b>EGRESADOS</b>									
<b>EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES</b>									
<b>Miles de deudores</b>									
<i>Datos al 31 de diciembre de 2019</i>									
<b>Tipo de IES</b>	<b>Situación de Pago</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
CRUCH	AL DÍA	2	5	13	18	23	28	33	38
	EN MORA	1	1	3	4	6	7	9	12
	<i>Total</i>	<i>3</i>	<i>6</i>	<i>17</i>	<i>22</i>	<i>29</i>	<i>35</i>	<i>42</i>	<i>50</i>
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	4	9	29	45	62	79	98	114
	EN MORA	2	3	7	10	17	23	30	41
	<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>12</i>	<i>36</i>	<i>55</i>	<i>79</i>	<i>102</i>	<i>129</i>	<i>155</i>
IP	AL DÍA	3	9	29	43	57	73	91	104
	EN MORA	2	4	12	18	28	39	52	69
	<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>14</i>	<i>41</i>	<i>60</i>	<i>86</i>	<i>113</i>	<i>142</i>	<i>173</i>
CFT	AL DÍA	3	7	17	22	26	31	37	40
	EN MORA	2	3	8	10	14	18	23	29
	<i>Total</i>	<i>5</i>	<i>10</i>	<i>25</i>	<i>32</i>	<i>40</i>	<i>50</i>	<i>60</i>	<i>69</i>
FF.AA.	AL DÍA	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4
	EN MORA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
	<i>Total</i>	<i>0</i>	<i>1</i>						
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>42</b>	<b>119</b>	<b>170</b>	<b>234</b>	<b>300</b>	<b>373</b>	<b>448</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

En el Gráfico 9, a continuación, se puede ver que el grupo de deudores egresados de las Universidades (CRUCH y No CRUCH) tiene una morosidad menor que la de aquellos beneficiarios que cursaron sus carreras en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Los egresados de Universidades han mantenido tasas de morosidad entre un 20% y un 26%, entre 2012 y 2019. En cambio, quienes egresaron de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica tienen tasas de morosidad que fluctúan entre 29% y 42%, en igual período.

Gráfico 9



Fuente: Comisión Ingresos

A continuación, en la Tabla 31, se presenta la evolución del número de deudores desertores del CAE, en el período 2012-2019, según el tipo de institución de Educación Superior en que estaban cursando la carrera de la cual desertaron.

Tabla 31

DESERTORES									
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES									
Miles de deudores									
Datos al 31 de diciembre de 2019									
Tipo de IES	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CRUCH	AL DÍA	1	1	1	2	2	3	3	4
	EN MORA	1	1	2	2	3	4	5	6
	<i>Total</i>	2	2	3	4	5	6	8	9
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	1	2	4	5	7	8	10	10
	EN MORA	4	5	8	11	15	19	23	28
	<i>Total</i>	5	8	11	16	22	27	33	38
IP	AL DÍA	1	3	5	7	9	11	14	15
	EN MORA	4	7	11	16	22	29	37	46
	<i>Total</i>	5	9	16	22	31	40	50	61
CFT	AL DÍA	1	1	2	3	4	5	6	6
	EN MORA	2	3	5	7	9	12	14	18
	<i>Total</i>	2	4	7	10	13	17	20	24
FF.AA.	AL DÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02	0,02
	EN MORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01
	<i>Total</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>52</b>	<b>71</b>	<b>90</b>	<b>111</b>	<b>132</b>

Fuente: Comisión Ingresos

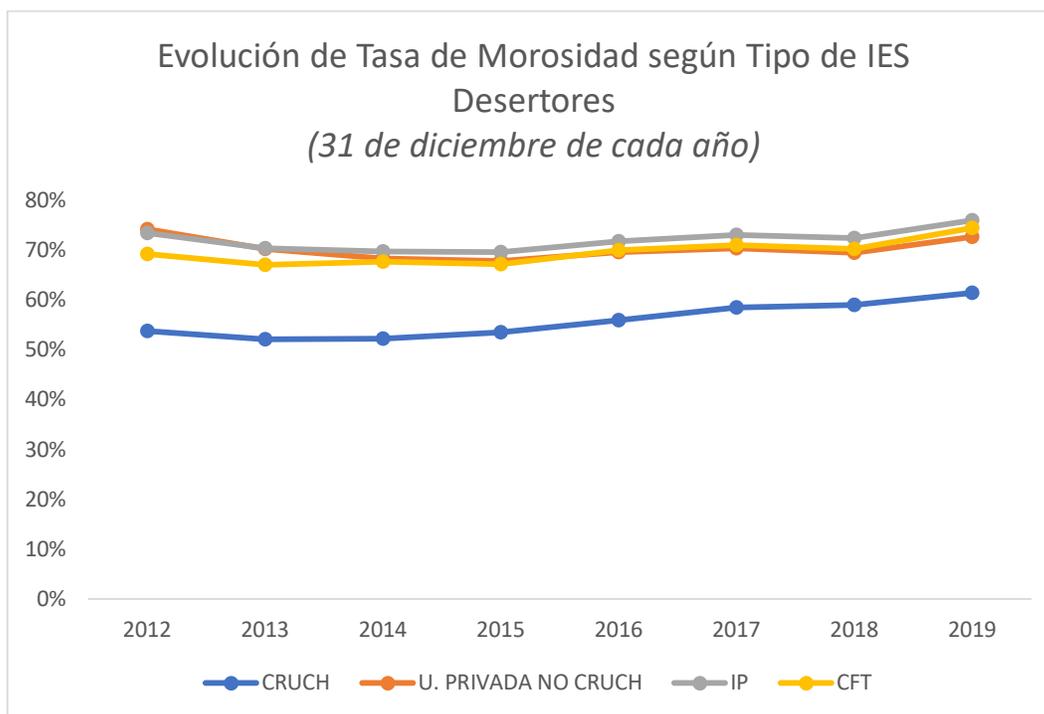
Como puede observarse, la morosidad de los deudores desertores según tipo de institución de educación superior, difiere del comportamiento de los deudores egresados. Ver Gráfico 10.

Primero, y como ya se mencionó anteriormente, las tasas de morosidad de los desertores son más altas que la de los deudores egresados.

Segundo, el grupo de menor morosidad durante el período de análisis es el de los deudores desertores de las Universidades del CRUCH, quienes tienen una tasa de morosidad del orden del 61% en diciembre de 2019.

Las universidades privadas no pertenecientes al CRUCH; Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, presentan, tasas de morosidad en torno al 73% durante a diciembre de 2019.

Gráfico 10



**Fuente:** Comisión Ingresos

En las siguientes tablas y gráficos, presentaremos información referente al comportamiento de pago de los deudores, según el quintil de ingreso reportado al momento de postular a las ayudas estudiantiles del Estado.

La Tabla 32 resume la evolución de la situación de pago de los deudores egresados, según quintil de ingreso.

Tabla 32

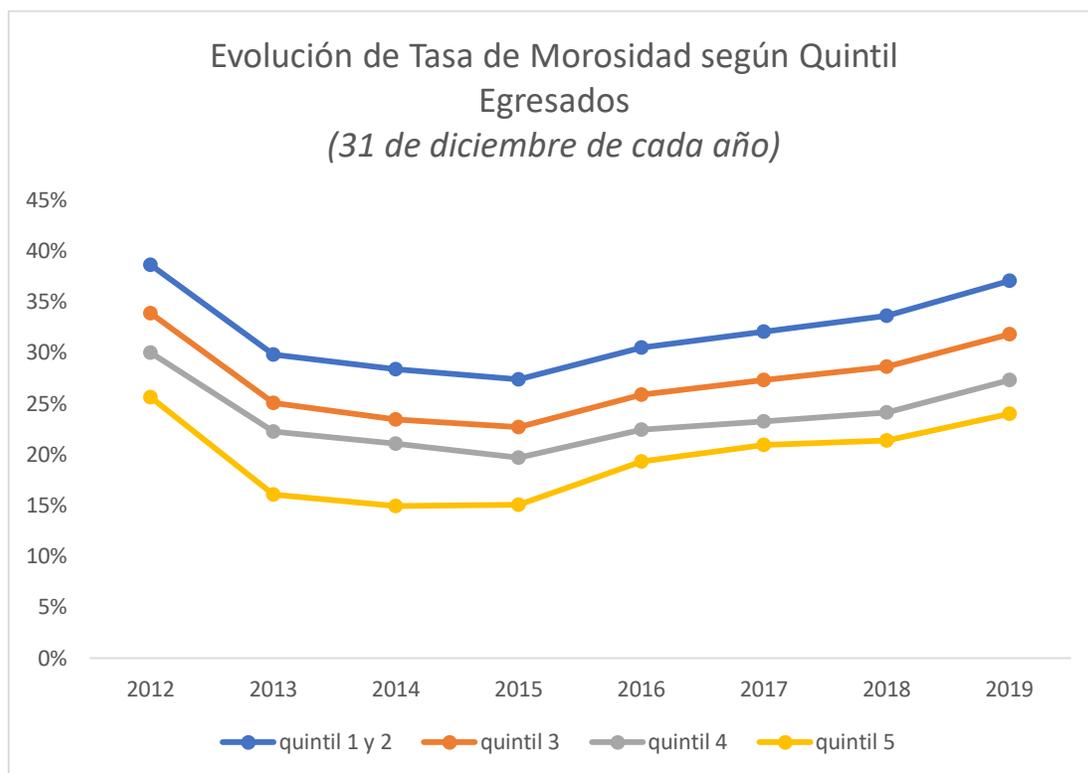
EGRESADOS									
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN QUINTIL									
Miles de deudores									
<i>Datos al 31 de diciembre de 2019</i>									
Quintil	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
quintil 1 y 2	AL DÍA	6	17	52	77	101	125	149	167
	EN MORA	4	7	21	29	44	59	76	98
	<i>Total</i>	<i>11</i>	<i>24</i>	<i>73</i>	<i>106</i>	<i>145</i>	<i>184</i>	<i>225</i>	<i>265</i>
quintil 3	AL DÍA	3	6	17	25	33	41	50	57
	EN MORA	1	2	5	7	11	15	20	27
	<i>Total</i>	<i>4</i>	<i>9</i>	<i>23</i>	<i>32</i>	<i>44</i>	<i>56</i>	<i>70</i>	<i>84</i>
quintil 4	AL DÍA	2	6	15	22	29	38	47	55
	EN MORA	1	2	4	5	8	11	15	21
	<i>Total</i>	<i>3</i>	<i>7</i>	<i>19</i>	<i>27</i>	<i>38</i>	<i>49</i>	<i>62</i>	<i>76</i>
quintil 5	AL DÍA	1	2	3	4	6	9	13	17
	EN MORA	0	0	1	1	1	2	3	6
	<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>7</i>	<i>11</i>	<i>16</i>	<i>23</i>
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>42</b>	<b>119</b>	<b>170</b>	<b>234</b>	<b>300</b>	<b>373</b>	<b>448</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Según se aprecia en el Gráfico 11, existe una correlación evidente entre el quintil de ingreso y la tasa de morosidad en cada uno de los años: a mayor nivel de ingresos, menor es la tasa de morosidad.

También se observa, que la tasa de morosidad de todos los quintiles sigue una evolución similar, aunque difiere en el nivel de cada quintil. En promedio, a diciembre de 2019, los egresados de los quintiles 1 y 2 tienen una tasa de morosidad de 37%; para los del quintil 3, dicha tasa es de un 32%; y de un 27%, en el caso del quintil 4; mientras que los egresados del quintil 5, tienen una tasa de morosidad del orden del 24%.

Gráfico 11



**Fuente:** Comisión Ingresos

En cuanto al comportamiento de pago según quintil de ingreso de los deudores desertores, veremos la misma correlación existente en el caso de los deudores egresados.

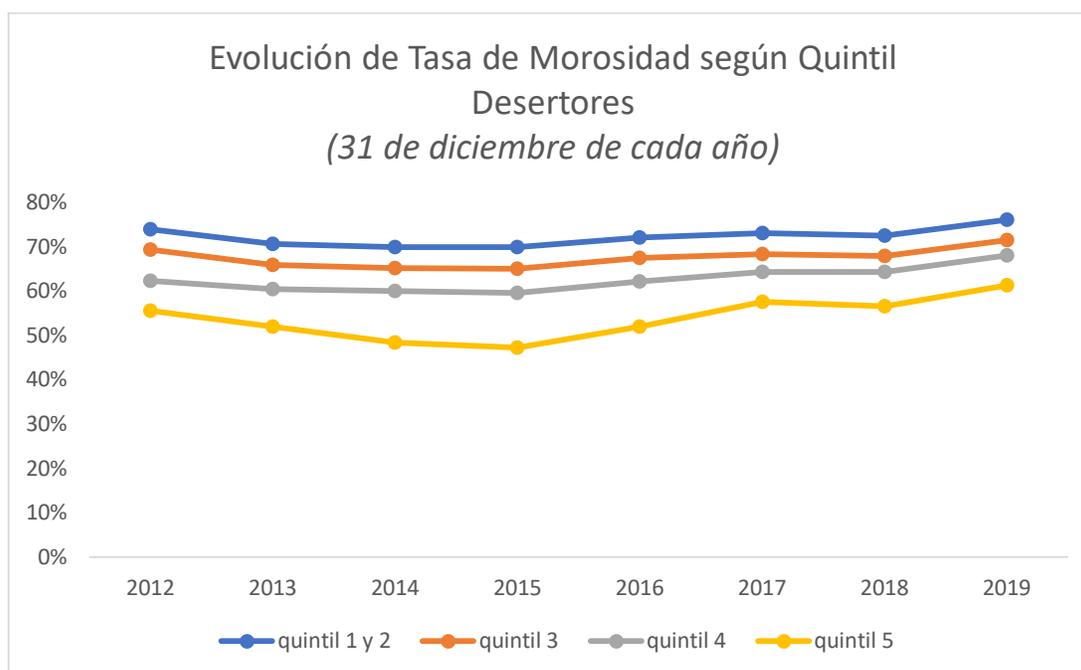
Tabla 33

DESERTORES									
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN QUINTIL									
Miles de deudores									
Datos al 31 de diciembre de 2019									
Quintil	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
quintil 1 y 2	AL DÍA	2	5	8	11	14	17	21	21
	EN MORA	7	11	18	26	35	45	54	67
	<i>Total</i>	9	16	26	37	49	62	75	87
quintil 3	AL DÍA	1	1	2	3	4	5	6	6
	EN MORA	2	3	4	6	8	10	13	16
	<i>Total</i>	2	4	6	9	12	15	19	22
quintil 4	AL DÍA	1	1	2	2	3	4	5	6
	EN MORA	1	2	3	4	5	7	9	12
	<i>Total</i>	2	3	4	6	8	11	14	17
quintil 5	AL DÍA	0	0	0	1	1	1	1	2
	EN MORA	0	0	0	0	1	1	2	3
	<i>Total</i>	1	1	1	1	1	2	3	5
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>52</b>	<b>71</b>	<b>90</b>	<b>111</b>	<b>132</b>

Fuente: Comisión Ingresos

En efecto, del Gráfico 12 se desprende que los desertores pertenecientes al quintil 5 tienen, a diciembre de 2019, una tasa de morosidad promedio de 61% versus quienes provienen de los quintiles 1 y 2, cuya morosidad escala al 76%.

Gráfico 12



Fuente: Comisión Ingresos

## f. Ejecución de Garantías

El contenido de la siguiente sección se refiere a la ejecución de garantías de aquellos deudores, egresados y desertores, que incumplieron el pago de su Crédito con Garantía del Estado.

En la Tabla 34 está el detalle de garantías ejecutadas y el total de deudores en mora, según tipo de deudor.

Tabla 34

<b>EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD Y COBRO DE GARANTÍAS</b>									
Miles de deudores									
31 de diciembre de cada año									
Tipo	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Egresados	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	6	9	26	28	34	43	53	69
	GARANTÍA EJECUTADA	1	2	5	15	31	45	62	82
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>31</b>	<b>42</b>	<b>65</b>	<b>88</b>	<b>114</b>	<b>151</b>
Desertores	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	7	11	17	17	17	24	29	34
	GARANTÍA EJECUTADA	3	5	8	18	32	40	50	63
	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>25</b>	<b>35</b>	<b>49</b>	<b>64</b>	<b>78</b>	<b>97</b>
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>27</b>	<b>55</b>	<b>78</b>	<b>115</b>	<b>152</b>	<b>192</b>	<b>249</b>

Fuente: Comisión Ingresos

En base a la información presentada en la tabla anterior, definiremos la tasa de cobro de garantías, como el cociente entre el número de garantías ejecutadas y el número de deudores en mora.

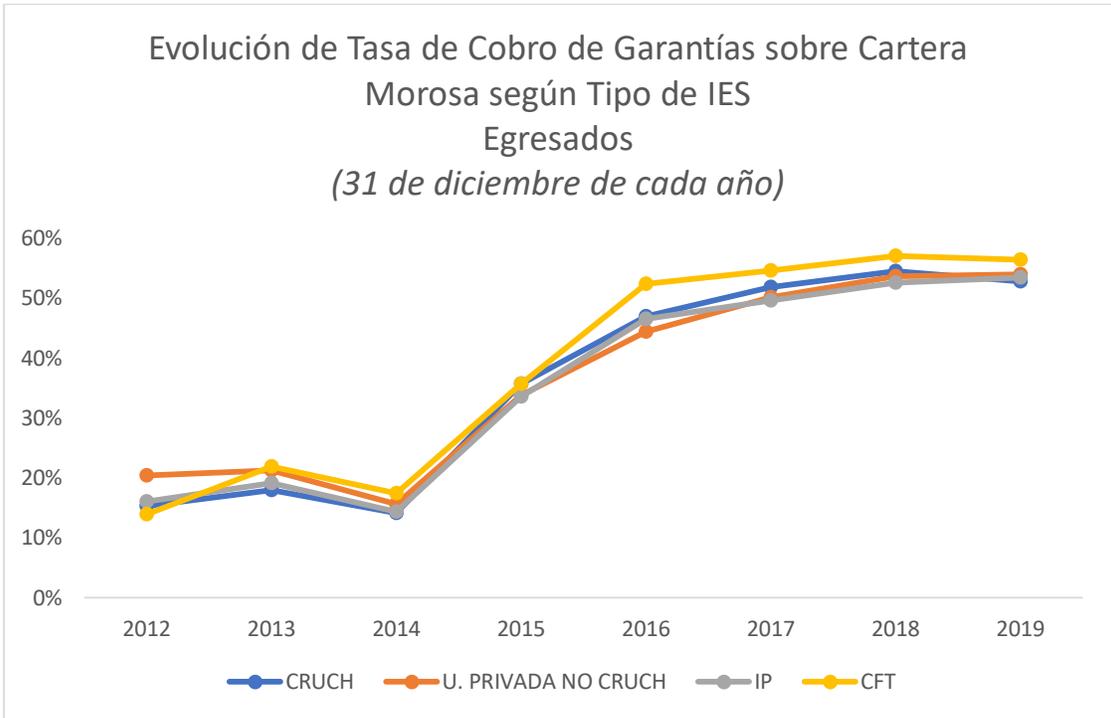
Esa tasa es importante por una razón más bien operativa: ayuda a analizar con qué velocidad los bancos comienzan a ejecutar las garantías de la cartera morosa.

Como se aprecia en el Gráfico 13, en el caso de los deudores egresados, la tasa de cobro de garantías de deudores pertenecientes a los distintos tipos de institución, ha tenido una evolución similar.

Entre los años 2012 y 2014, la tasa de cobro de garantías de la cartera morosa bordeó, en promedio, el 17% del total de deudores con cuotas impagas. A partir de entonces, se produce un quiebre en la tendencia, aumentando dicha tasa a 34%, en 2015; 47%, en 2016; 51%, en 2017, y 54%, en 2018. En 2019, dicha tasa se mantuvo estable en 54% de cobro de garantías respecto del total de créditos morosos de egresados.

El aumento observado a partir del año 2015 y hasta 2018, se produce principalmente por dos motivos: el primero, es que, a partir del año 2011, se dejó estipulado, en las bases de licitación, un plazo máximo de 8 meses, a contar del primer vencimiento impago, para presentar la demanda y cobrar la garantía; el segundo motivo es que los bancos, en respuesta a ese límite, realizaron mejoras operativas que les permitieron aumentar considerablemente su capacidad de cobro de garantías.

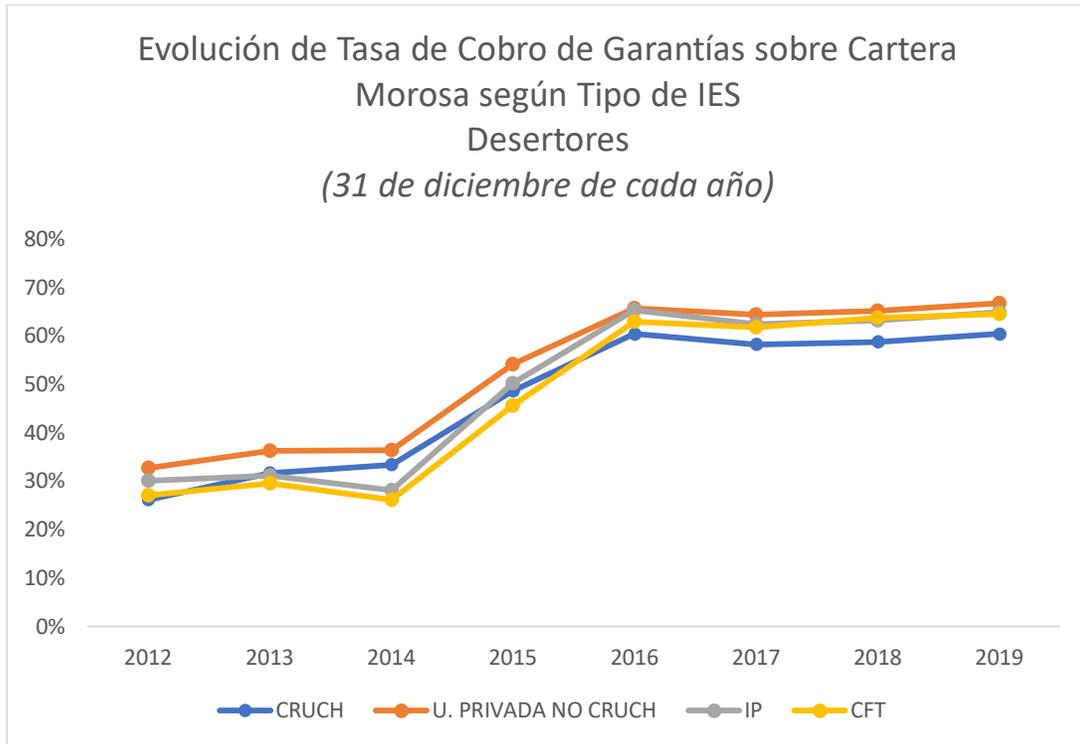
Gráfico 13



Fuente: Comisión Ingresos

Una situación similar a la descrita, en el caso de los deudores egresados, ocurrió con la tasa de cobro de garantías de los deudores desertores. Ver Gráfico 14.

Gráfico 14



Fuente: Comisión Ingresos

En cuanto al costo que los garantes han debido asumir por concepto de pago de las garantías, veremos a continuación que el total pagado, tanto por el Fisco como por las instituciones de educación superior, disminuyó en 2019 respecto del año anterior.

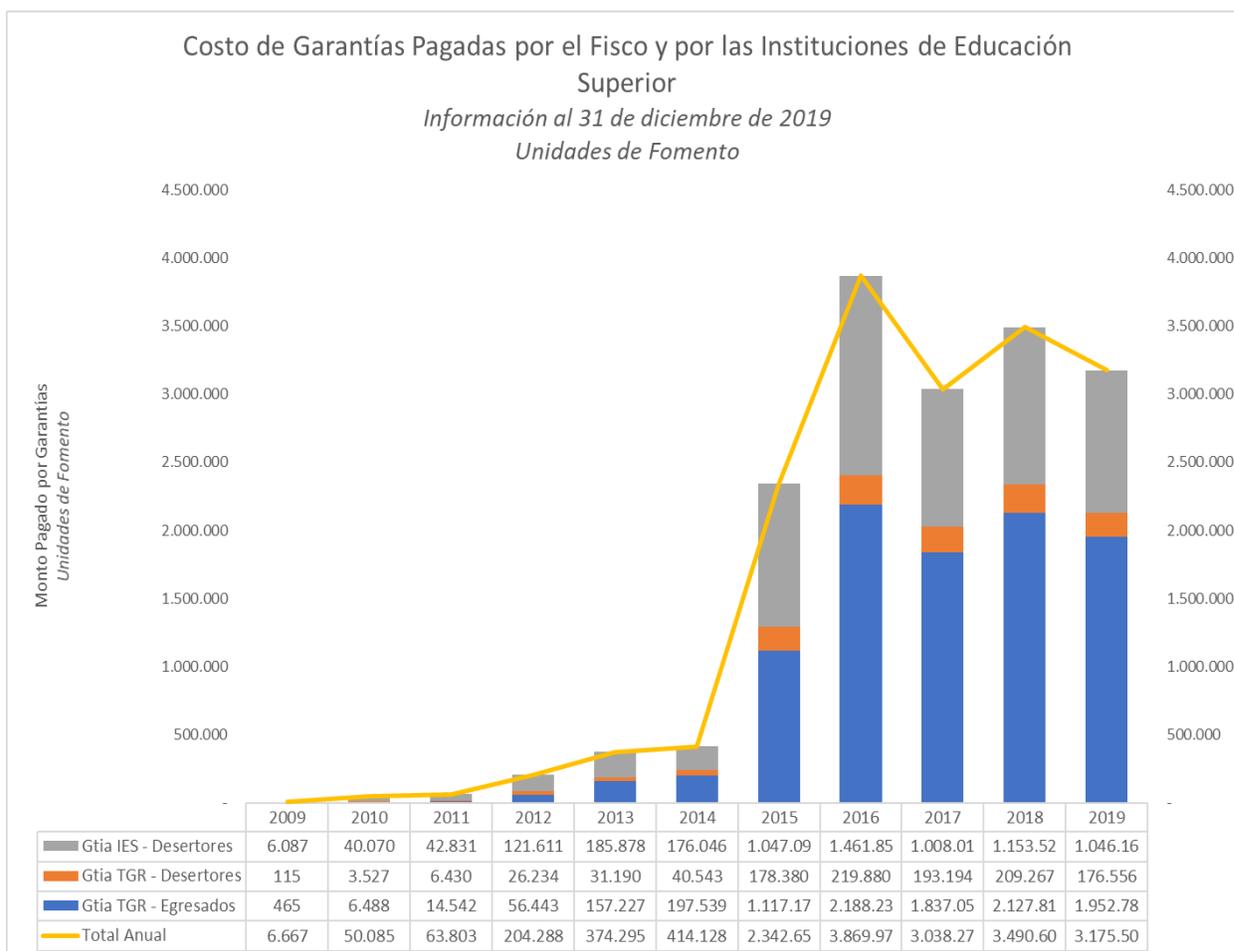
Como se aprecia en el Gráfico 15, en 2019, el monto total de garantías pagadas fue cercano a UF 3,2 millones, lo que representa una disminución del 9% respecto de 2018.

Puntualmente, para el Fisco, el pago de garantías por incumplimiento de deudores egresados cayó en un 10%, y en un 15%, en el caso de los desertores.

En lo que respecta a las instituciones de educación superior, el monto pagado por garantías por incumplimiento de deudores que desertaron de sus carreras, fue un 9,2% inferior al año 2018.

El gasto total acumulado por pago de garantías por parte del Fisco y de las instituciones de educación superior, alcanza los UF 17 millones de UF aproximadamente<sup>4</sup>.

Gráfico 15



**Fuente:** Comisión Ingresos

<sup>4</sup> En el caso del Fisco, esta cifra corresponde sólo al egreso de caja efectivo desembolsado para pagar las garantías. No incluye la menor recaudación por no pago de estudiantes egresados cuyos créditos fueron financiados por el Fisco.

## VI. BENEFICIOS PARA EL PAGO

### a. Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero

En este capítulo del informe, presentaremos información relativa al uso de los beneficios de suspensión de pago por cesantía y por estudios de postgrado en el extranjero. Para mayor simplicidad, los antecedentes de estos dos beneficios se mostrarán en forma agregada, considerando que es poco significativo el número de beneficiarios que utiliza el derecho a postergar el pago de su Crédito CAE por cursar un Magíster o un Doctorado fuera del país.

En efecto, para tener un orden de magnitud de la preponderancia del beneficio de suspensión de pago por cesantía, por sobre el beneficio de suspensión de pago por estudios de postgrado en el extranjero, basta señalar que éste último representa apenas el 0,7% del total de beneficiarios de suspensión de pago del año 2019, es decir, solo 198 de los más de 27 mil beneficios por suspensión otorgados.

Tanto el beneficio de suspensión de pago por cesantía o desempleo, como la suspensión de pago por estudios de postgrado en el extranjero, consisten en la posibilidad de solicitar que se posponga el pago del Crédito hasta recuperar la capacidad de responder al compromiso con la deuda. En el intertanto, las cuotas postergadas las paga el Fisco, que requerirá su devolución al final del cuadro de pagos del deudor. Cabe señalar que estas cuotas cubiertas por el Fisco están libres de interés para el deudor. Es decir, son financiadas a UF + 0%.

Como se aprecia en la Tabla 35, solicitó la suspensión de pago de su Crédito CAE, en 2019, un total de 27 mil beneficiarios, un 17,4% más que el año anterior. El monto total otorgado por este concepto, en 2019, fue de UF 727 mil, lo que representa un aumento del 21%, respecto del año anterior.

El incremento en el uso de este beneficio se explica principalmente por el mayor número de deudores con obligación de pago.

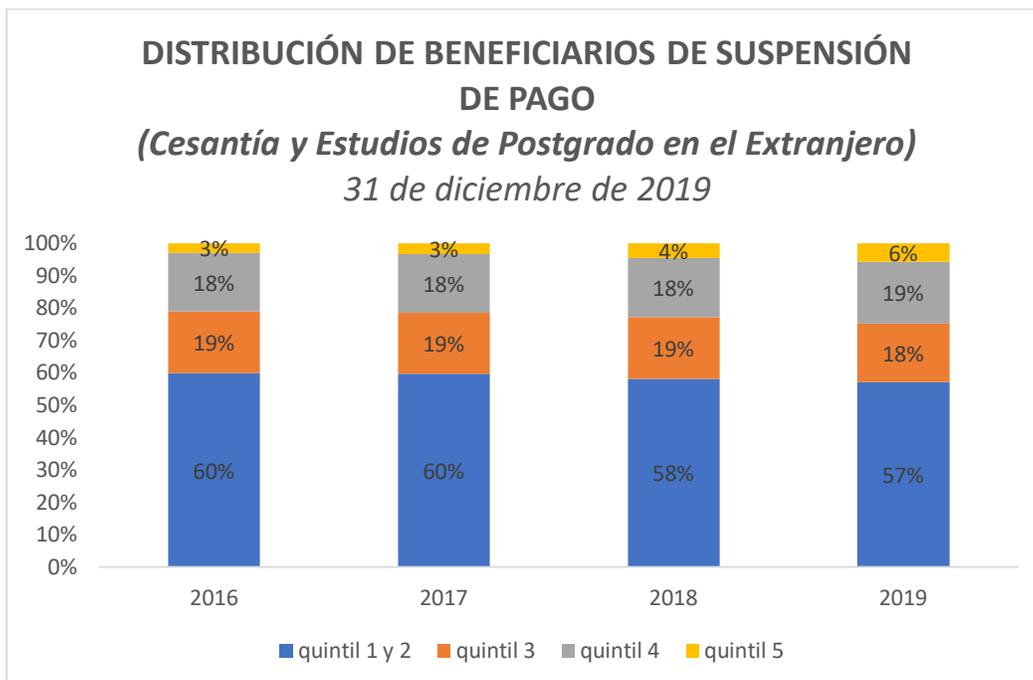
Tabla 35

<b>SUSPENSIÓN DE PAGO (CESANTÍA Y ESTUDIOS EN EXTRANJERO) (31 de Diciembre de 2019)</b> <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>		
<b>AÑO DE APROBACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR AÑO (miles)</b>	<b>MONTO DEL BENEFICIO OTORGADO UF</b>
2016	13	310.687
2017	17	434.711
2018	23	601.394
2019	27	726.658
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>2.073.450</b>

Fuente: Comisión Ingresa

En cuanto a la distribución de los beneficiados con suspensión de pago según quintil de ingreso reportado en el formulario de postulación a las ayudas estudiantiles (FUAS), vemos que se mantiene estable desde el año 2015, aunque con una leve disminución de la participación de los quintiles 1 y 2, observada en 2018 y 2019.

Gráfico 16



Fuente: Comisión Ingresa

Como muestra el Gráfico 16, el beneficio de suspensión de pago del Crédito CAE lo utilizan, mayoritariamente, personas que, al momento de postular a las ayudas estudiantiles, pertenecían al grupo de menores ingresos.

## b. Rebaja de Tasa

A continuación, se presenta información referente al beneficio de rebaja de la tasa de interés al 2% real anual, establecido en la Ley 20.634.

Como se puede ver en la Tabla 36, en 2019, 174 mil estudiantes fueron beneficiados con este subsidio; un 0,5% más que el año anterior. Estos deudores recibieron, en su conjunto, un monto total de subsidio equivalente a UF 999 mil, lo que representa un 10% más de recursos respecto al año 2018.

Desde que se comenzó a aplicar la rebaja de la tasa de interés del CAE al 2%, en 2013, se han otorgado UF 4,4 millones en subsidio por este beneficio. Entre 2016 y 2019, el monto del beneficio acumuló UF 3,3 millones.

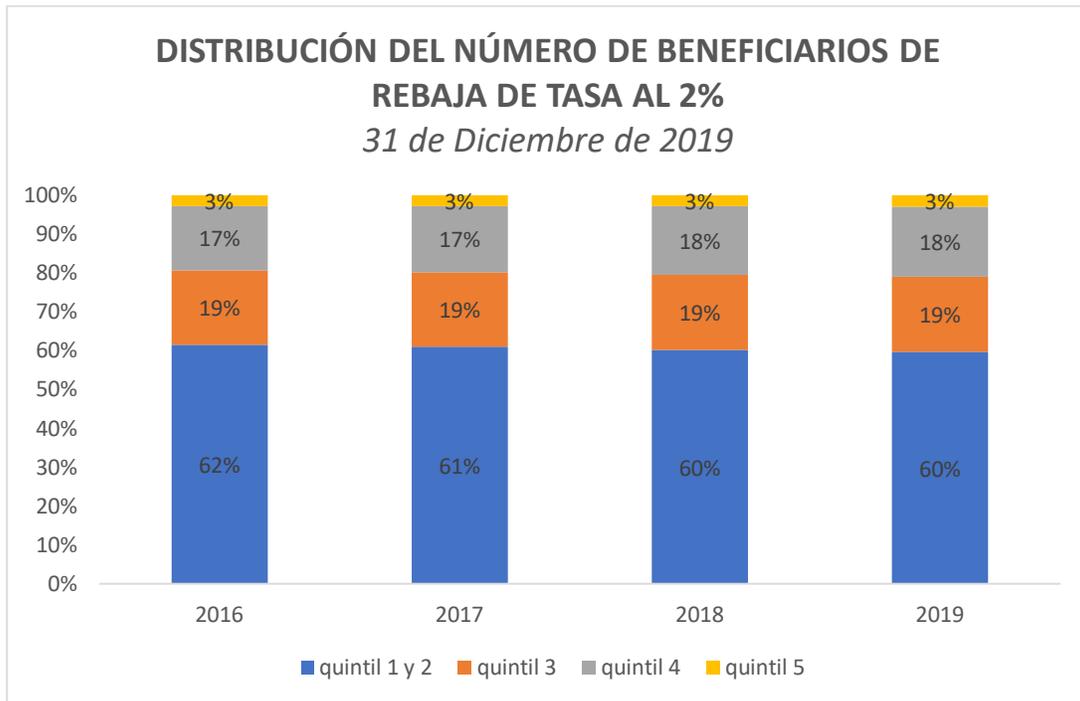
Tabla 36

<b>BENEFICIARIOS POR SUBSIDIO DE REBAJA DE TASA AL 2% REAL ANUAL</b> <i>(31 de diciembre de 2019)</i> <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>		
<b>AÑO DE PAGO</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b> <i>(miles)</i>	<b>SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2%</b> <b>UF</b>
2016	150	627.454
2017	166	786.846
2018	173	908.574
2019	174	999.245
<b>TOTAL</b>		<b>3.322.119</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Se ha mantenido relativamente estable la distribución de los beneficiarios de la rebaja de tasa, según el quintil de ingreso reportado al asignarles el CAE (ver Gráfico 17). El grupo que ha recibido mayormente el beneficio es aquel que pertenecía a los quintiles de menores ingresos (60%) al momento de acceder al Crédito.

Gráfico 17



Fuente: Comisión Ingresos

### c. Pago Contingente a la Renta

En lo que respecta al beneficio del Pago Contingente al 10% de la Renta, durante 2019 este subsidio se otorgó a 33,4 mil deudores.

Es importante consignar que, según lo establecido en la Ley 20.634, este beneficio se hace efectivo sólo si los deudores pagan las cuotas con derecho a descuento, hasta su fecha de vencimiento mensual. Esto explica que del total de beneficiarios a los que se les aprobó el subsidio, en la práctica, el 98% efectivamente lo utilizó (32.8 mil deudores) al pagar al día sus cuotas.

Con todo, la cantidad de beneficiarios a los que aplicó el descuento es un 0,3% mayor que en 2018.

En total, durante 2019, se otorgaron UF 505 mil por concepto de copago del Fisco por este beneficio. Esto implica un 17% más de recursos que en 2018.

Hay que consignar además que de quienes obtuvieron el beneficio del Pago Contingente a la Renta, aquellos pertenecientes a las cohortes anteriores a 2012, también accedieron al subsidio por rebaja de tasa al 2% real anual. Este subsidio adicional implicó en 2019, un desembolso de UF 238 mil, un 10,7% más que el año anterior.

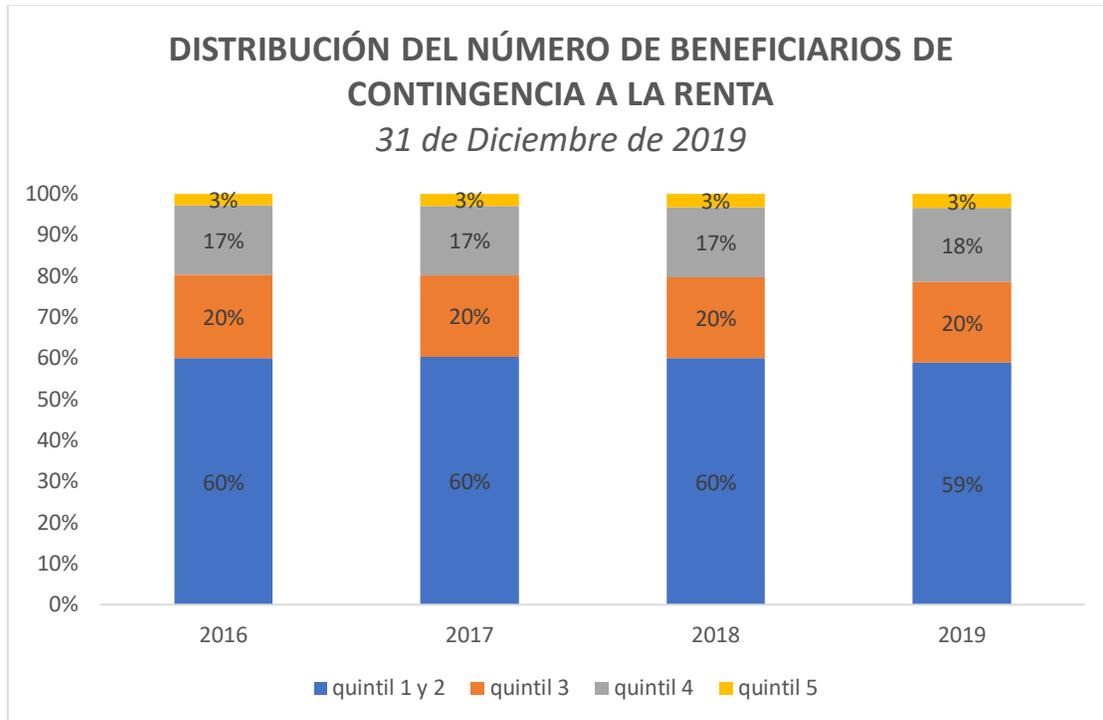
Tabla 37

<b>BENEFICIARIOS SUBSIDIO DE CONTINGENCIA A LA RENTA</b>				
<b>(31 de diciembre de 2019)</b>				
<i>Cifras en Unidades de Fomento</i>				
<b>AÑO DE PAGO</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b> <i>(miles)</i>	<b>SUBSIDIO POR CONTINGENCIA A LA RENTA</b> <b>UF</b>	<b>SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2%</b> <b>UF</b>	
2016	20,4	188.897	109.780	
2017	26,7	278.299	150.227	
2018	32,7	431.044	214.621	
2019	32,8	504.879	237.548	
<b>TOTAL</b>		<b>1.403.119</b>	<b>712.176</b>	

Fuente: Comisión Ingresa

En cuanto a la distribución de los beneficiarios del Pago del Crédito Contingente a la Renta, según el quintil de ingreso reportado al momento de postular al CAE, vemos, en el Gráfico 18, que ésta se ha mantenido relativamente estable desde el año 2015.

Gráfico 18



Fuente: Comisión Ingresa

Como se constata en el gráfico anterior, los quintiles 1 y 2 son los que tienen una mayor participación como beneficiarios de este subsidio.

## VII. FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO

En esta sección, presentaremos antecedentes de la situación global de la cartera, al 31 de diciembre de 2019, en términos de los saldos, diferenciando aquella parte que es financiada por los bancos de la que es financiada por el Fisco.

En términos globales, como se aprecia en la Tabla 38, el valor de la cartera CAE es de aproximadamente UF 230 millones, de los cuales el Fisco financia el 47,7% y los bancos el 52,3% restante.

Esta situación cambió respecto al año 2017 (Fisco 51% y Bancos 49%) debido al resultado de la licitación de financiamiento y administración de los créditos del año 2018, en función del cual, los bancos adjudicatarios financiaron el 55% del total de nuevos créditos otorgados ese año.

Tabla 38

<b>SALDOS CARTERA TOTAL CAE SEGÚN ACREEDOR</b> <i>(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2019)</i>					
<b>Quintil</b>	<b>Bancos</b>		<b>Fisco</b>		<b>Total UF</b>
	<b>UF</b>	<b>%</b>	<b>UF</b>	<b>%</b>	
Quintil 1 y 2	62.469.680	55,02%	51.074.058	44,98%	113.543.738
Quintil 3	22.615.976	53,82%	19.407.431	46,18%	42.023.407
Quintil 4	23.001.608	51,56%	21.608.211	48,44%	44.609.819
Quintil 5	12.306.820	40,82%	17.842.745	59,18%	30.149.565
<b>Total</b>	<b>120.394.083</b>	<b>52,27%</b>	<b>109.932.446</b>	<b>47,73%</b>	<b>230.326.529</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Estos UF 230 millones financiados con recursos públicos y privados, han permitido costear de manera total o parcial, las carreras de casi 997 mil estudiantes. El Fisco ha financiado a 481 mil de ellos, es decir, al 48% de los beneficiarios totales del CAE.

Tabla 39

<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEGÚN ACREDEDOR</b> (Información al 31 de diciembre de 2019)					
Quintil	Bancos		Fisco		Total Miles
	Número miles	%	Número miles	%	
Quintil 1 y 2	280	54,3%	236	45,7%	516
Quintil 3	93	52,0%	86	48,0%	178
Quintil 4	87	49,7%	88	50,3%	175
Quintil 5	57	44,6%	71	55,4%	128
<b>Total</b>	<b>516</b>	<b>51,8%</b>	<b>481</b>	<b>48,2%</b>	<b>997</b>

Fuente: Comisión Ingresas

En cuanto a la situación de la cartera al 31 de diciembre de 2019, la Tabla 40 muestra que un 44% de los saldos (UF 103 millones) corresponde a beneficiarios que aún permanecen en etapa de estudio o en período de gracia.

Por otra parte, del total de saldos, UF 98 millones corresponden a beneficiarios que tienen su cuadro de pago activo, lo que representa un 42% del valor de la cartera.

Tabla 40

<b>SITUACIÓN DE SALDOS CARTERA TOTAL CAE</b> (Saldos al 31 de diciembre de 2019) Unidades de Fomento				
QUINTIL	SALDOS EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	SALDOS CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	SALDOS GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (3)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (1)+(2)+(3)
quintil 1 y 2	41.231.972	52.828.145	19.483.621	113.543.738
quintil 3	17.521.490	19.152.525	5.349.392	42.023.407
quintil 4	21.177.376	19.436.531	3.995.911	44.609.819
quintil 5	23.227.827	6.217.579	704.160	30.149.565
<b>TOTAL</b>	<b>103.158.665</b>	<b>97.634.780</b>	<b>29.533.084</b>	<b>230.326.529</b>
<b>%</b>	<b>45%</b>	<b>42%</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

En la tabla anterior, también se puede apreciar que los saldos de deuda de aquellos estudiantes respecto de los cuales se ha ejecutado la garantía -sea garantía Fiscal o garantía de las Instituciones de Educación Superior-, representan un 13% del valor total de la cartera.

Al analizar lo anterior, desde el punto de vista del número de beneficiarios según su situación con la deuda, vemos que el 42% aún se encuentra en etapa de estudio o en período de gracia, lo que corresponde a unos 417 mil beneficiarios. A su vez, de los aproximadamente 580 mil beneficiarios que están con obligación de pago, 435 mil mantienen su cuadro de pago activo, mientras que 145 mil dejaron de pagar su crédito y, por lo tanto, se les ejecutó la garantía. Ver Tabla 41.

Tabla 41

<b>SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE</b>				
<i>(Saldos al 31 de diciembre de 2019)</i>				
<i>Miles de Beneficiarios</i>				
<b>QUINTIL</b>	<b>EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)</b>	<b>CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)</b>	<b>CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (3)</b>	<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS (1)+(2)+(3)</b>
quintil 1 y 2	163	253	100	516
quintil 3	72	82	25	178
quintil 4	81	76	18	175
quintil 5	100	24	4	128
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>	<b>435</b>	<b>145</b>	<b>997</b>
<b>%</b>	<b>42%</b>	<b>44%</b>	<b>15%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Cabe destacar que, de la cartera fiscal, la Tesorería General de la República (TGR) recaudó aproximadamente UF 3,8 millones en el año 2019.

Para mayor detalle sobre las cifras correspondientes a la cartera del Fisco y de los bancos, ver Tablas 42, 43 y 44.

Tabla 42

**TOTAL**  
**SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE**  
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2019)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles) (*)  (1)+(2)+(3)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA		NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS Unidades de Fomento			
		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles) (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (miles) (3)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)	
quintil 1 y 2	516	163	253	100	41.231.972	52.828.145	19.483.621	113.543.738	
quintil 3	178	72	82	25	17.521.490	19.152.525	5.349.392	42.023.407	
quintil 4	175	81	76	18	21.177.376	19.436.531	3.995.911	44.609.819	
quintil 5	128	100	24	4	23.227.827	6.217.579	704.160	30.149.565	
<b>TOTAL</b>	<b>997</b>	<b>417</b>	<b>435</b>	<b>145</b>	<b>103.158.665</b>	<b>97.634.780</b>	<b>29.533.084</b>	<b>230.326.529</b>	
<b>% DE CARTERA</b>	<b>100%</b>	<b>42%</b>	<b>44%</b>	<b>15%</b>	<b>45%</b>	<b>42%</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>	

(\*) Los beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut son 979.483.

**Fuente:** Comisión Ingresos

Tabla 43

**BANCOS**  
**SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE**  
*(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2019)*

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles) (*) (1)+(2)+(3)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS Unidades de Fomento			
		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles) (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (miles) (3)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)
quintil 1 Y 2	280	77	144	59	25.301.907	26.461.674	10.706.099	62.469.680
quintil 3	93	34	45	14	10.075.536	9.634.480	2.905.960	22.615.976
quintil 4	87	37	40	10	11.410.062	9.504.610	2.086.936	23.001.608
quintil 5	57	41	14	2	8.185.556	3.688.814	432.450	12.306.820
<b>TOTAL</b>	<b>516</b>	<b>189</b>	<b>243</b>	<b>84</b>	<b>54.973.061</b>	<b>49.289.578</b>	<b>16.131.445</b>	<b>120.394.083</b>
<b>% DE CARTERA</b>	<b>100%</b>	<b>37%</b>	<b>47%</b>	<b>16%</b>	46%	41%	13%	100%

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 44

**TGR**  
**SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE**

(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2019)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles) (*) (1)+(2)+(3)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA		NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS Unidades de Fomento			
		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles) (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON GARANTÍA		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)
				EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (miles) (3)					
quintil 1 Y 2	236	86	110	41	15.930.065	26.366.471	8.777.522	51.074.058	
quintil 3	86	38	37	11	7.445.954	9.518.045	2.443.432	19.407.431	
quintil 4	88	45	35	8	9.767.314	9.931.921	1.908.975	21.608.211	
quintil 5	71	59	11	2	15.042.271	2.528.765	271.709	17.842.745	
<b>TOTAL</b>	<b>481</b>	<b>227</b>	<b>192</b>	<b>61</b>	<b>48.185.604</b>	<b>48.345.203</b>	<b>13.401.639</b>	<b>109.932.446</b>	
<b>% DE CARTERA</b>	<b>100%</b>	<b>47%</b>	<b>40%</b>	<b>13%</b>	<b>44%</b>	<b>44%</b>	<b>12%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Comisión Ingresos

## VIII. RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018

### a. Resultados del proceso de licitación.

En 2019 se realizó un único proceso de licitación para el financiamiento y administración de la cartera de Créditos CAE asignados. Participaron tres oferentes, resultando uno, como el adjudicatario de las cuatro nóminas de créditos a cursar licitadas.

Como resultado de la licitación, Banco Internacional se adjudicó las cuatro nóminas, cada una de ellas con la opción de vender al Fisco el 45% de la cartera financiada, con un recargo destinado a cubrir los costos operacionales de la administración de la cartera y a subsidiar la tasa de interés del 2% de los créditos.

A continuación, se presenta el detalle de las nóminas adjudicadas en la licitación:

Tabla 45

Nómina	Bancos Participantes	¿Adjudicación?	% Venta al Fisco	% Recargo
1	BANCO INTERNACIONAL	SÍ	45,0000%	23,7700%
2	BANCO INTERNACIONAL	SÍ	45,0000%	23,7700%
3	BANCO INTERNACIONAL	SÍ	45,0000%	26,7700%
4	BANCO INTERNACIONAL	SÍ	45,0000%	27,7700%
1	BANCO SCOTIABANK	NO	45,0000%	36,8500%
2	BANCO SCOTIABANK	NO	45,0000%	36,8500%
3	BANCO SCOTIABANK	NO	45,0000%	36,8500%
4	BANCO SCOTIABANK	NO	45,0000%	36,8500%
1	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	NO	45,0000%	42,5000%

Fuente: Comisión Ingresos

### b. Ejecución Presupuestaria 2019

La siguiente información se refiere al presupuesto ejecutado por el Fisco en 2019, para financiar créditos (a través de compra de cartera); el pago de los beneficios contenidos en la Ley 20.634; la suspensión del cobro del CAE; y para el pago de garantías fiscales por incumplimiento de los deudores.

Como se aprecia en la Tabla 46, el presupuesto total ejecutado por el Fisco durante 2019 es un 2% mayor respecto del año anterior, alcanzando una cifra aproximada de 530 mil millones de pesos.

Tabla 46

Cifras en Miles de Pesos Corrientes			
ITEM	2018	2019	Variación %

**Fuente:** Comisión Ingresos

El aumento en la ejecución se explica principalmente por el incremento del número de estudiantes con obligación de pago, los que accedieron a los beneficios de Rebaja de Tasa de Interés al 2%, Pago Contingente al 10% de la Renta y Suspensiones de Pago.

Este mayor volumen de cuadros de pago implicó también un aumento del número de garantías pagadas por el Fisco.

## IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA

En 2019, la ejecución presupuestaria de Comisión Ingresas alcanzó el 100% del gasto total considerado para el período, tal como aparece en la tabla 47. En ella, se desglosa el gasto real y el presupuesto aprobado para cada una de las partidas.

Tabla 47

	2019		Diferencias Netas	Porcentaje Ejecución
	EJECUTADO	APROBADO		
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>2,951,645</b>	<b>2,837,972</b>	<b>113,673</b>	104%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (APORTES IES)	2,328,115	2,405,000	(76,885)	97%
OTROS INGRESOS CORRIENTES (LICENCIAS MÉDICAS)	33,896	0	33,896	100%
APORTE FISCAL	270,387	270,387	0	100%
RECUPERACIÓN APORTES AÑOS ANTERIORES	58,315	58,315	0	100%
SALDO INICIAL DE CAJA	260,932	104,270	156,662	250%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>2,827,857</b>	<b>2,827,708</b>	<b>149</b>	100.0%
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1,823,872</b>	<b>1,835,300</b>	<b>(11,428)</b>	99.4%
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>951,766</b>	<b>915,594</b>	<b>36,172</b>	104.0%
ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	77,985	82,400	(4,415)	94.6%
TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	3,149	3,600	(451)	87.5%
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	10,698	12,580	(1,882)	85.0%
SERVICIOS BASICOS	71,151	72,162	(1,011)	98.6%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,088	8,815	1,273	114.4%
PUBLICIDAD Y DIFUSION	20,059	24,510	(4,451)	81.8%
SERVICIOS GENERALES	6,007	8,307	(2,300)	72.3%
ARRIENDOS	117,296	117,080	216	100.2%
SERVICIOS FINANCIEROS y SEGUROS	34,297	27,200	7,097	126.1%
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	596,893	553,464	43,429	107.8%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,143	5,476	(1,333)	75.7%
<b>ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>52,219</b>	<b>76,814</b>	<b>(24,595)</b>	68.0%
MOBILIARIOS Y OTROS	-	2,285	(2,285)	0.0%
MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	-	3,317	(3,317)	0.0%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	887	10,030	(9,143)	8.8%
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	51,332	61,182	(9,850)	83.9%
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>123,788</b>	<b>10,264</b>		

Fuente: Comisión Ingresas

## INGRESOS

Para el año 2019, los ingresos de la Comisión Ingresa se componen de la siguiente manera:

- Aportes Instituciones de Educación Superior participantes del Sistema de Créditos: 81,42%.
- Ministerio de Educación vía transferencia de recursos (provenientes de Ley de Presupuestos 2019): 9,4%.

Tabla 48

### RESUMEN DE INGRESOS DE OPERACIÓN DE COMISIÓN INGRESA (miles de \$)

	2016	2017	2018	2019
Aporte Fiscal M\$	249,624	257,113	263,798	270,387
Aporte IES M\$	2,292,150	2,342,483	2,225,471	2,328,115
Saldo Inicial de Caja	346,572	302,487	227,906	260,932
<b>Ingresos reales anuales</b>	<b>2,888,346</b>	<b>2,902,083</b>	<b>2,717,175</b>	<b>2,859,434</b>
Porcentaje de Incremento respecto año anterior	10%	0,5%	-6,4%	5,2%
% Aportes IES / Ingreso real Anual	79,36%	80,72%	81,90%	81,42%

Fuente: Comisión Ingresa

## GASTOS

Los gastos operativos totales aumentaron un 4,4% en comparación al año anterior. Este aumento se explica de la siguiente manera:

- De acuerdo con el gráfico, los gastos en personal aumentaron un 5,4% respecto del año anterior, sin embargo, respecto del presupuesto aprobado para el año, se comportaron dentro de lo esperado, alcanzando una ejecución del 99,4%.
- En bienes y servicios, la ejecución del gasto consideró un 6,3% de incremento respecto del año anterior. Este aumento se explica principalmente por las necesidades de mejora en infraestructura de data center y administración del mismo, además de la puesta en marcha del software de gestión financiera entre otros.
- La inversión tanto en equipamiento como en desarrollo de sistemas/aplicaciones, disminuyó un 37,8% respecto del año anterior.

Tabla 49

**RESUMEN GASTOS DE OPERACIÓN DE COMISIÓN INGRESA  
(MILES DE \$)**

	2016	2017	2018	2019
Gastos en Personal	1,687,949	1,801,312	1,729,685	1,823,872
Bienes y Servicios	734,246	866,315	895,481	951,766
Inversiones	163,623	111,178	84,080	52,219
<b>Gasto total anual</b>	<b>2,585,818</b>	<b>2,778,805</b>	<b>2,709,246</b>	<b>2,827,857</b>
Porcentaje de Incremento respecto año anterior	13%	7.50%	(2.5)%	4,4%
Número de Trabajadores con contrato indefinido	79	77	78	79

**PROCESOS DE LICITACIÓN FINALIZADOS EXITOSAMENTE POR M\$444.048**

Durante el año 2019, se desarrollaron nueve procesos de licitación, de los cuales dos fueron declarados desiertos y siete fueron adjudicados de manera satisfactoria. Todos ellos implicaron recursos por cerca de M\$444.048.

Los servicios contratados entregan soporte para mejorar la comunicación con los beneficiarios/as y/o postulantes; y ayudan en la operación diaria de Comisión Ingresas.

Los siguientes son algunos de servicios licitados en 2019:

- Servicio de Call Center permanente
- Software de gestión financiera
- Revisión de Cartera de Créditos 2019
- Servicio de Mantenimiento de Aire Acondicionado
- Seguro complementario de salud para funcionarios/as

Durante 2019, se emitieron 168 órdenes de compra utilizando el catálogo electrónico de convenio marco o micro compra, por un monto total aproximado de M\$540.000.- de pesos.

Se generaron 29 órdenes de compra provenientes de licitaciones públicas debidamente emitidas a través de la plataforma de Mercado Público, por un monto total aproximado de M\$135.827.-

Finalmente, cinco fueron las órdenes de compra que se realizaron a través de la modalidad de trato directo, por un monto total de M\$7.702.-

## **PROYECTOS 2020**

Para el año 2020, Comisión Ingresos se ha propuesto:

- 1.- Suscribir y poner en funcionamiento convenio con el Servicio de Impuestos internos, para intercambiar información de los/as beneficiarios/as CAE que solicitan los distintos beneficios. Ambas instituciones están trabajando de manera conjunta en el diseño y desarrollo del aplicativo necesario para la ejecución de estos procesos.
- 2.- Trabajar en la integración de los sistemas para el ingreso con clave única del Servicio de Registro Civil.
- 3.- Realizar desarrollos que permitan incorporar nuevos controles y mejoras a los distintos procesos.
- 4.- Proceso de Reprogramación de Deudores Morosos del CAE: Con la incorporación de una glosa en la Ley de Presupuesto de la Nación para el año 2020, fue encomendada a Comisión Ingresos, la tarea de diseñar e implementar un proceso de reprogramación de deudores morosos del CAE durante el año 2020. El propósito es que un potencial de 240 mil deudores pueda retomar el pago normal de sus créditos, y, de ese modo, tenga la oportunidad de acceder a los Beneficios de Pago (Rebaja de Tasa de Interés al 2%; Cuota no mayor al 10% de la Renta y Suspensión de Pago por Cesantía/Estudios en el Extranjero). Este proceso representa, asimismo, una oportunidad para mejorar la contactabilidad con dichos deudores, permitiendo realizar el seguimiento y gestión oportuna de sus pagos, evitando que vuelva a presentarse el elevado número de cuotas impagas.